



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 8 de
Enero de
2009

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Demandan ampliar programa anticrisis

Público

Frena alzas a las gasolinas y bajan gas LP

Ocho Columnas

Congela Calderón precios de gas LP y gasolinas

El Informador

Paliar la crisis económica, la meta

El Occidental

"No hay que temer"

Notas de Interés

Aventajan los priistas (Mural)

Confirman alianza por alcaldía (Mural)

Resuelven caso IMAJ en febrero (Mural)

Rechazan investigar aviaturías (Mural)

'Pinta' Ocotlán su raya; renuncia titular de policía (Mural)

El Congreso dice no a investigar red de aviadores (p)

En 1975 indemnizó el ejido el Colli: Sedeur (Público)

Diputados piden revisar el perfil de policías municipales (P)

Sancionarán a quien no separe (Público)

Hoy se registra Jorge Salinas por Guadalajara (Ocho Col)

Piden comparecencia de Carranza (Ocho Columnas)

Lanzan convocatorias para los candidatos (Ocho Columnas)

Regresan diputados al trabajo; protagonizan

choque PAN y PRI (El Informador)

PRI no hará alianza con otros partidos (Occidental)

Confirman alianza por Alcaldía



> Los panistas Bernardo Guzmán (izq.), y Raúl Alejandro Padilla (der.), acordaron que se registrarán por separado para la contienda.

Cecilia Herrera

> Acuerdan que se registrarán tanto Bernardo Guzmán como Raúl Alejandro Padilla

Francisco de Anda

Los grupos que lideran el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y el Presidente Municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, confirmaron su alianza para pelear la Alcaldía de la ex Villa Maicera.

Representantes de ambos bandos acordaron este miércoles que tanto Bernardo Guzmán Cervantes como Raúl Alejandro Padilla Orozco se registrarán por separado como aspirantes a Zapopan, aunque la intención es que sólo uno de ellos llegue a la elección.

Otro de los acuerdos es que presentarán la misma planilla.

"Lo que vemos con optimismo es que la alianza está tomando mucha fuerza al interior del panismo, se está viendo con mucho agrado, queremos garantizar que llegará solamente un aspirante de esta gran alianza y estamos afinando los términos", dijo Guzmán Cervantes, quien actualmente funge como diputado local.

"Me registro para contender por la Alcaldía, así seguramente lo hará también Raúl Alejandro y estamos, insisto yo, aclarando algunos puntos, algunos términos".

Padilla Orozco quien es diputado federal por Jalisco, también dio por un hecho que a la elección interna llegará únicamente él o Bernardo Guzmán para enfrentar a Guillermo Martínez Mora, quien es el "gallo" del grupo del Gobernador Emilio González.

"En estos días pronto estaremos dando muy buenas noticias a todos

los zapopanos panistas", anticipó Padilla Orozco.

En la reunión que se realizó en el Centro de Negocios de un Hotel ubicado en Prolongación Américas estuvieron presentes Padilla Orozco y Guzmán Cervantes, así como Sánchez Aldana, el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos y Manuel de la Cerda.

Ahí se pusieron sobre la mesa los nombres de los posibles integrantes de la planilla única y se manejaron nombres de aspirantes a diputados locales y federales por los tres distritos electorales que componen el municipio de Zapopan.

El martes vence el plazo para que los aspirantes del PAN a la Presidencia Municipal de Zapopan se registren ante la comisión municipal correspondiente y el 8 de de marzo los 2 mil 800 panistas activos decidirán a su candidato. Se prevé que también se registre el ex Presidente Municipal de Guadalajara, Fernando Garza.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• El diputado local, Jorge Salinas Osornio, tiene el camino abierto para cristalizar su aspiración política en Guadalajara.

Sin competencia, Salinas registra hoy su precandidatura

El único panista que aspira a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Jorge Salinas Osornio, anunció que registrará su precandidatura hoy a las 18:00 horas, en las instalaciones del Comité Municipal del PAN Guadalajara, y reconoció que no hay ningún otro militante del partido en la capital del Estado, que haya manifestado la misma aspiración.

"Sería más saludable", dijo el también coordinador de los diputados panistas en el Congreso estatal, "que hubiera otro precandidato, pero así se han presentado las cosas. Haremos el trabajo en la precampaña para fortalecer al partido, que es uno de los objetivos principales".

Cuestionado directamente sobre la influencia que ejerce el grupo político que encabeza el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña para que no tenga contendientes, Salinas Osornio respondió con un lacónico "no tengo conocimiento", y agregó que el director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, le confirmó directamente que se retiraba de la contienda.

Salinas Osornio tiene el camino abierto para cristalizar su aspiración política, pues aunque la convocatoria para el registro de precandidaturas en el PAN apenas se abrió (quedará cerrada el próximo 13 de enero), para la alcaldía se exigen 700 firmas, con las que ya cuenta el diputado local y ex secretario particular de Ramírez Acuña cuando éste fue gobernador.

Aventajan los priistas

Roberto Gutiérrez

Los aspirantes del PRI a la Presidencia Municipal de Zapopan aventajan en intención de voto a sus homólogos panistas, de acuerdo con una encuesta de MURAL, aplicada en vivienda a 408 ciudadanos.

En intención de voto por partido, la ventaja del PRI sobre el PAN es de 7 puntos entre la población general.

La encuesta revela que los cuatro aspirantes priistas preferidos por la ciudadanía y por los simpatizantes de ese partido para contender por la Alcaldía, superan en preferencia a los tres panistas que han manifestado el mismo interés.

Para competir por el PRI, el preferido es Arturo Zamora, quien ya fue Alcalde del Municipio y también ha sido candidato a la Gobernatura de Jalisco.

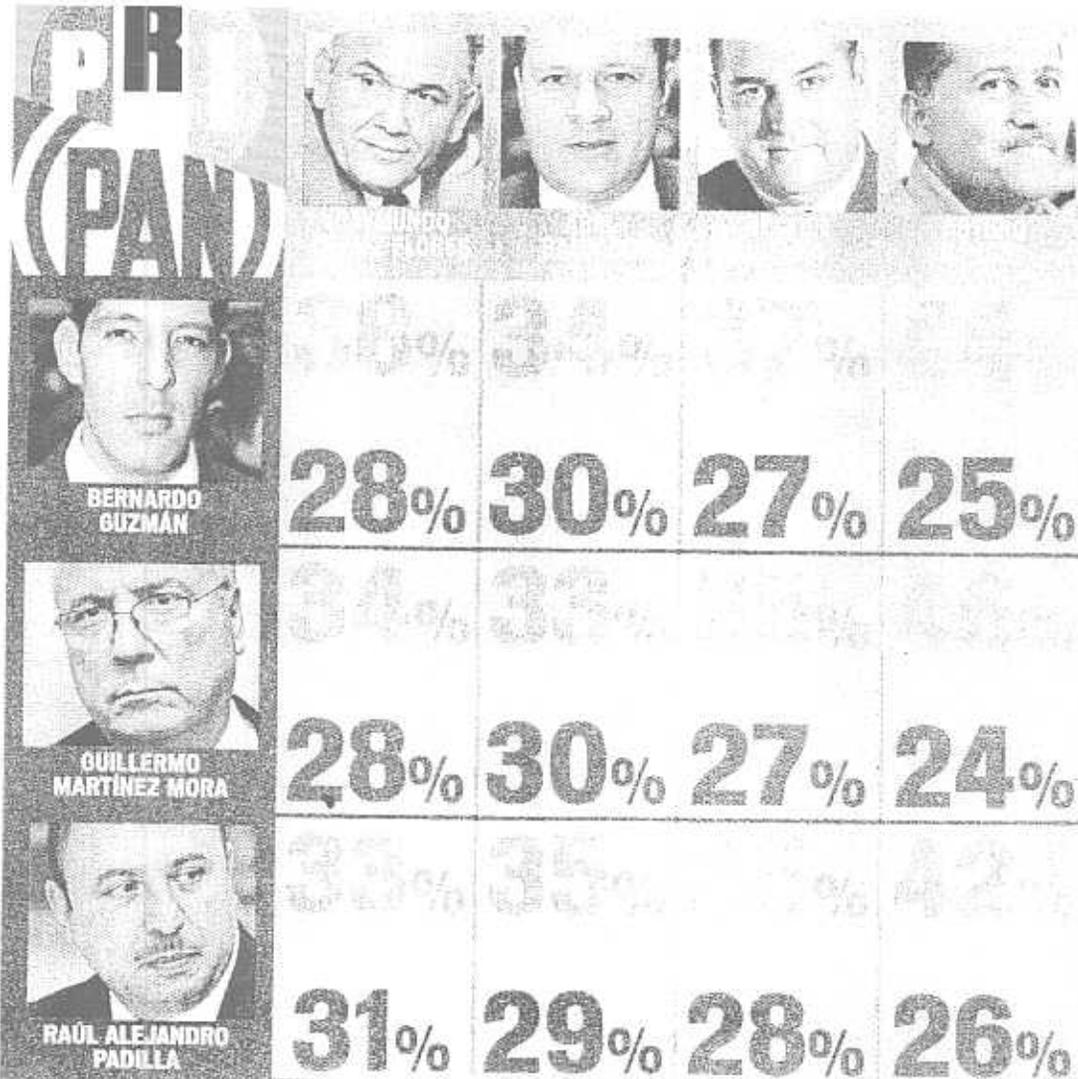
Le siguen en preferencias el diputado local Abel Salgado, el empresario Hector Vielma y el ex senador y empresario Raimundo Gómez Flores.

Zamora muestra mayor popularidad entre los priistas, mientras sus compañeros de partido son poco conocidos por la población.

Entre los panistas, Bernardo Guzmán, quien es diputado local; Guillermo Martínez Mora, ex Secretario de Promoción Económica, y Raúl Alejandro Padilla, actual diputado federal, se encuentran prácticamente empatados en preferencias entre la población general y entre los ciudadanos identificados con el blanquiazul, pero los tres aspirantes son preferidos por los ciudadanos a pesar de que desempeñan cargos importantes.



Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Zapopan y los candidatos fueran... ¿por cuál votaría usted?
 (En la gráfica se presentan las preferencias de los encuestados enfrentando a los candidatos del PRI contra los del PAN)



> De los siguientes, o algún otro que no está contenido en la lista, ¿cuál preferiría que sea el candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan por el PRI?

	Población general	Simpatizantes priistas
Arturo Zamora	41%	54%
Abel Salgado	6%	8%
Héctor Vielma	5%	4%
Raymundo Gómez Flores	4%	6%
Salvador Rizo Ayala	2%	2%
Enrique Villanueva	2%	2%
Otro	1%	1%
Ninguno	14%	5%
No sabe/ no contestó	25%	18%

> De la misma manera, de los siguientes o algún otro, ¿cuál preferiría que sea el candidato a la Presidencia Municipal de Zapopan por el PAN?

	Población general	Simpatizantes panistas
Guillermo Martínez Mora	18%	20%
Raúl Alejandro Padilla	17%	21%
Bernardo Guzmán	10%	19%
Otro	1%	0%
Ninguno	23%	10%
No sabe/ no contestó	31%	30%

Nota: Los porcentajes no suman 100 porque no se incluyeron las opciones Ninguno y Ni Sabe/ No Contestó. Se considera empate cuando la diferencia entre los aspirantes es menor a tres puntos porcentuales. Los aspirantes seleccionados para los debates son los que, en su ámbito de análisis políticos, tienen mayores posibilidades de representar a partidos en las elecciones municipales.

Le voy a preguntar su opinión acerca de varios políticos. En una escala del 0 a 10, donde 0 significa que su opinión es muy mala y 10 que su opinión es muy buena, ¿cuál es su opinión acerca de..., o no lo conoce lo suficiente para opinar?

Del PRI	Buena	Mala	No lo conoce
Arturo Zamora	35%	11%	24%
Raymundo Gómez Flores	7%	6%	66%
Héctor Vielma	8%	5%	76%
Abel Salgado	7%	2%	77%
Salvador Rizo Ayala	5%	4%	80%
Enrique Villanueva	4%	3%	82%

Del PAN	Buena	Mala	No lo conoce
Guillermo Martínez Mora	9%	4%	77%
Raúl Alejandro Padilla	5%	7%	78%
Bernardo Guzmán	7%	4%	81%

Nota: Los porcentajes no suman 100 por error de redondeo ya que muestra solo las opiniones buenas, malas y no lo conoce.

Metodología: Encuesta de tipo personal y en vivienda en Zapopan a 408 ciudadanos mayores de edad en 34 secciones del Municipio realizada del 13 al 18 de diciembre de 2008. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico. En cada punto de levantamiento se realizaron 12 cuestionarios. En cada manzana seleccionada en los diversos puntos se levantaron no más de 4 entrevistas. Al ser entrevistas en vivienda los hogares se seleccionaron de forma aleatoria sistemática. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del Municipio. El margen de error calculado es de +/- 4.8% y el nivel de confianza es del 95 por ciento. **Realización:** Departamento de Investigación de MURAL. **Coordinación:** Roberto Gutiérrez. **Diseño de muestra:** Lissete Ochoa. **Coordinación de campo:** Oscar Ramírez. **Captura:** Cristóbal Escudero. En el levantamiento participaron 20 encuestadores y 3 supervisores. **Consultas y/o sugerencias:** al correo e: investigacion@mural.com

PAN-ZAPOPAN

Lanzan convocatoria para los candidatos

OC | Hugo de Padua

La Comisión Electoral Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, lanzó las convocatorias para la selección de candidatos a integrar la planilla de aspirantes a presidente municipal regidores y síndico del Ayuntamiento en el periodo 1010-2012, así como para diputado local en los distritos electorales locales IV, VI y X, en el mismo periodo.

Hoy, el comité municipal blanquiazul hará saber la lista de contendientes a los distritos, entre los que se encuentran ediles del ayuntamiento. Entre los confirmados: Germán Arturo Pellegrini Pérez y José Cuauhtemoc Navarro Flores van por el Distrito VI, y José Antonio Pinto Rodríguez persigue al Distrito IV.

PRI no hará alianzas con otros partidos

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

En Guadalajara, el Partido Revolucionario Institucional sólo buscará alianzas con organismos civiles y sociales, porque hacerlo con otros partidos políticos, como el PRD por ejemplo, lejos de beneficiarle le restaría votos, asegura el dirigente del comité municipal, Eduardo Almaguer Ramírez. Al dar a conocer la lista de los aspirantes a cargos de elección popular que ya se anotaron para certificarse, el dirigente reiteró que con estos exámenes se busca comprobar en los pre-candidatos que gozan de cabal salud mental, son eficientes, no tienen adiciones y que no tienen nexos con el crimen organizado.

De las

alianzas con otras fuerzas políticas con miras a la elección del próximo domingo 5 de julio, dijo que corresponde al consejo político decidirlo, pero desde el punto de vista personal advirtió: "En Guadalajara no, desde mi punto de vista, y no sólo es una opinión personal, son estudios electorales, el PRD, por ejemplo, tiene un voto muy negativo en la ciudad de Guadalajara y creo que nos contaminaría, porque en la sociedad tapatía hay una desconfianza hacia ese partido".

Respecto del Verde Ecolo-

gista, recordó que a nivel nacional tiene alianza con el PRI en 65 distritos, entre éstos el 9 de Jalisco, pero ello no implica que sea conveniente ir juntos por Guadalajara: "Quiero insistir, mientras no haya un acercamiento serio no hay nada".

Reiteró: "Debemos apostarle a hacer alianzas con los grupos sociales, hay muchos grupos sociales en la ciudad de visión progresista que no ven en ningún partido político que pueda representar sus aspiraciones, debo de decir que el PRI no se ha acercado a ellos, pero hacia allá vamos".

En lo referente a la certificación que es hecha por la empresa Mundo Físico y laboratorios Choco con un costo para el aspirante de siete mil pesos, subrayó que es para aspirantes a diputados locales, diputados federales, presidente municipal de Guadalajara y regidores.

El propio Almaguer Ramírez ya tiene fecha para hacerse el examen y adelantó que hará público el resultado y la lista la complementan: Salvador Caro Cabrera, Rocío Corona Nakamura, Leobardo Alcalá Padilla, Javier Galván Guerrero, Gerardo Rodríguez, Gloria Judith Rojas, Eugenio Ruíz Orozco, Jorge Aristóteles Sandoval, Jorge Arana Arana, Elisa Ayón Hernández, Martín López Cedillo, Verónica López Flores, Luis Cisneros Quitarte, Francisco Ramírez Salcido, Clara Gómez Caro y Rafael Castellanos.

Almaguer Ramírez recordó que el órgano máximo del partido, el Consejo Político, aprobó la elección de candidatos por la vía de la convención de delegados y "va en serio y así se ha tomado" la certificación de salud mental, honestidad y eficiencia de quienes aspiren a competir en la elección constitucional bajo las siglas del partido tricolor.



EDUARDO Almaguer Ramírez.

Javier Guízar urge por acciones para garantizar seguridad a periodistas

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, remitió un mensaje ayer por la noche al Gobierno del Estado y las autoridades federales, para que se "tomen medidas urgentes que protejan a la ciudadanía y los medios de comunicación de la Entidad, especialmente por ser éste un año electoral en el Estado", como respuesta oficial a los atentados que sufrió la empresa Televisa en su sede de Monterrey.

"Tenemos una gran preocupación (en el PRI), porque lo que ocurrió en Monterrey puede pasar en cualquier momento en Jalisco", apuntó Guízar Macías, para agregar: "O en cualquier parte del país".

Reiteró, entrevistado por EL INFORMADOR, que el PRI Jalisco "no hace críticas ni politiza las medidas de combate a la inseguridad que lleva a cabo el Gobierno del Estado. Esta es la línea que sigue nuestro partido y así me lo confirmó la pre-

sidenta del partido, Beatriz Paredes Rangel; nuestra postura es la de solidarizarnos con las acciones de Gobierno en esta materia".

Confirmó, sin embargo, que el gobernador Emilio González Márquez no le ha hecho ningún comentario para reconocer la postura apolítica del PRI en cuestión de combate a la inseguridad.

Guízar Macías presentó un documento especial en el que se dirige al Gobierno federal, al Gobierno del Estado y a los gobiernos municipales, en el que se condena y lamenta "profundamente", el ataque sufrido en las instalaciones televisivas.

"Este acto es parte de la ofensiva del crimen organizado para limitar las libertades de los mexicanos, en este caso la libertad de expresión (...), todos los partidos y sectores de la sociedad debemos solidarizarnos con la empresa Televisa y con todos los comunicadores del país; su libertad es la nuestra".



• Javier Guízar Macías, presidente estatal del PRI.

Regresan diputados al trabajo; protagonizan choque PAN y PR

En su regreso formal a las actividades en el nuevo año, 36 de los 40 diputados del Poder Legislativo del Estado, acudieron a la sesión celebrada este día, en la que los legisladores del PRI protagonizaron un enfrentamiento con el resto de los diputados, principalmente los del Partido Acción Nacional (PAN), para marcar la tónica que dominará las actividades legislativas cuando menos hasta las elecciones de julio del año entrante.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, confirmó de entrada—en entrevista previa a la sesión— que los priistas vuelven a quedar al margen de la Presidencia del Congreso, porque “hay un acuerdo establecido desde el año pasado en la Junta de Coordinación Política y el turno

en la presidencia le corresponde a la fracción del PRD”.

En este sentido, el coordinador de los diputados priistas, Juan Carlos Castellanos Casillas, confirmó la versión de Salinas Osornio, e insistió en que los priistas mantendrán la postura de cuestionar todas las acciones de la fracción del PAN que vayan “contra el interés del Estado”. Los diputados del Revolucionario Institucional protestaron energicamente cuando una mayoría conformada por los panistas y los diputados de las otras fracciones, votaron para que el diputado Juan Óscar Alejandro Díaz Medina fuera el presidente de la Mesa Directiva, pues consideraban que el turno era de la fracción del tricolor, que es la segunda más grande en la Legislatura.

Ya en la sesión, el choque verbal entre priistas y panistas, con Jorge Arana Arana (PRI) y José Luis Treviño Rodríguez (PAN) como principales contendientes, ocurrió durante la discusión de la iniciativa presentada por la fracción del PRI antes del período vacacional, en la que se proponía solicitar investigaciones y fiscalización en el Ayuntamiento de Guadalajara por “probables actos de ilegalidad” relacionados con el escándalo en la Dirección de Cultura, donde Lucía Solano Muñoz, principalmente, organizó un grupo de “aviadores” y organizó una red de afiliaciones masivas para el Partido Acción Nacional.

La iniciativa, que acabó siendo rechazada por 24 de los diputados pre-

sentes (sólo 12 priistas votaron a favor), fue criticada como un “ataque político” por los diputados panistas, quienes además señalaron que el texto está mal redactado y carece de sustento.

Al respecto, Jorge Salinas Osornio coincidió en que se trata de una estrategia política de los diputados priistas para agredir a la administración municipal tapatía, que encabeza el panista Alfonso Petersen Farah, y se deslindó de los señalamientos que apuntan su beneficio personal como aspirante a la alcaldía, por las presuntas afiliaciones realizadas por Lucía Solano Muñoz.



Fotogalería

<http://www.informador.com.mx>

El PRD se sumó a negativa del PAN

El Congreso dice no a investigar red de aviadores

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El Congreso del Estado rechazó por mayoría solicitar una investigación especial ante las irregularidades que se han denunciado en el Ayuntamiento de Guadalajara. La defensa de los funcionarios municipales, entre quienes está Carlos Salinas Osornio, hermano del coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, la hicieron el perredista Carlos Orozco Santillán y el panista Iván Argüelles.

La propuesta la presentó la fracción del Partido Revolucionario Institucional en la sesión que se llevó a cabo el 18 de diciembre pasado y ayer fue replanteada por el legislador priista Gerardo Rodríguez Rodríguez.

El punto de acuerdo del PRI proponía solicitar una investigación especial a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), las contralorías estatal y municipal,

así como al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEI) sobre "los probables actos de ilegalidad atribuidos a algunos funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, para que se deslinden responsabilidades y se apliquen las penas que correspondan".

Los hechos que se pedía investigar son la posible existencia de una red de aviadores en el Ayuntamiento de Guadalajara, actualmente gobernado por el PAN; anomalías en la adjudicación de obras y en el otorgamiento de licencias en la dirección de Obras Públicas; irregularidades en la constitución del fideicomiso público de la Villa Panamericana y en el proyecto Puerta Guadalajara. En cuanto a Carlos Salinas, están las observaciones hechas por la Contraloría Municipal en su gestión en el Instituto Municipal de la Juventud.

Gerardo Rodríguez dijo que si los panistas votaban en contra del punto de acuerdo, demostrarían que no hay congruencia con su doctrina

política y que su discurso sobre honestidad es simple "pose".

Además, dijo a los panistas que al rechazar la investigación defraudarían a los tapatíos, de-

fendiendo "intereses de facciones de una parte del PAN que quiere imponer a sus candidatos cueste lo que cueste".

Por su parte, el perredista

Carlos Orozco Santillán argumentó que rechazaban la propuesta porque el documento estaba "mal elaborado y es poco serio". ■



HUMBERTO MUÑOZ

Sesión del Congreso local (foto de archivo). La propuesta de la investigación vino de los diputados priistas

En marcha, proceso por irregularidades en IMAJ

●●● Hacia finales de febrero se espera tener respuesta de los procesos administrativos en contra del actual y el anterior director del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) de Guadalajara, Carlos Arturo López Flores y Carlos Salinas Osornio, respectivamente, los cuales se arrancaron desde diciembre pasado, declaró el alcalde Alfonso Petersen, quien dijo que envió al director tapatio de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy, una solicitud para que, con fundamento en lo que establece la ley, "se lleven a cabo toda la delimitación de responsabilidades y las sanciones que sean aplicables".

Los procesos tienen origen en una investigación de la Contraloría Municipal, la cual a su término solicitó al alcalde fincar responsabilidades a tales funcionarios debido a que se detectaron irregularidades por cerca de cuatro millones de pesos

durante los ejercicios de los años 2006 y 2007.

A pesar de que la contraloría ya dio su veredicto, Alfonso Petersen no ha separado a los funcionarios de sus cargos, a diferencia de los hermanos Lucía y Mario Solano (suspendidos a raíz de unas grabaciones que los involucraban en prácticas proselitistas), debido a que, según el alcalde, son situaciones diferentes: "Por un lado, [lo de los Solano] es una clara evidencia de abuso de confianza en flagrancia al haber utilizado los recursos que el ayuntamiento y la ciudadanía puso a consideración y bajo la confianza del presidente [municipal] para llevar a cabo actividades proselitistas [...], y el otro es un tema que tiene que ver con aspectos de carácter administrativo que tienen que ser determinados como tal".

Guadalajara • Sergio Blanco

Rechazan investigar aviadurías

José Alonso Torres

La mayoría panista en el Congreso del Estado volvió a imponerse y ayer, con la ayuda de los otros partidos de Oposición, menos el PRI, rechazó un punto de acuerdo en el que se solicitaba a varias dependencias investigar anomalías en el Ayuntamiento de Guadalajara.

El acuerdo presentado por los tricolores pedía a la Procuraduría estatal, la Contraloría del Estado y la del Municipio de Guadalajara, así como al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que investigaran las diversas irregularidades atribuidas a algunos funcionarios del Ayuntamiento tapatío.

“Para exhortarlos a que investiguen a la brevedad posible y dentro del marco de sus facultades las irregularidades, desviaciones y probables actos de ilegalidad atribuidos a algunos funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara, para que se deslin-den responsabilidades y se apliquen las penas que correspondan”, señalaba el documento.

Entre las anomalías denunciadas se encuentran las irregularidades administrativas en el Instituto de la Juventud tapatío, el Proyecto Puerta Guadalajara y los permisos otorgados del fideicomiso público de la Villa Panamericana, irregularidades en las adjudicaciones de obras públicas y otorgamiento de licencias, así como la red de aviadores denunciada por el regidor Salvador Caru.

El punto fue rechazado con 24 votos en contra y 12 a favor.

PLENO

Rechazan investigar los escándalos en Guadalajara



Foto: Ernesto Zenteno

POR PARTE del PAN el diputado Iván Argüelles subió a la tribuna.

OC | Juana María Ramírez

En medio de recriminaciones a uno y otro lado, los diputados panistas se negaron a aprobar un punto de acuerdo presentado por el PRI para pedir una investigación más exhaustiva de los aviadores y demás escándalos en el ayuntamiento de Guadalajara. Fue el diputado Gerardo Rodríguez, quien hizo el planteamiento e incluso insistió al coordinador de los panistas Jorge Salinas a responder «por alusiones personales» a algo que ni siquiera aún había hecho, lo que sólo ocasionó la risa en el panista. El priista habló de la existencia de una serie de irregularidades, entre

ellas la red de aviadores en la Dirección de Cultura de Guadalajara, anomalías en las licitaciones y otorgamiento de licencias, así como en el Instituto de la Juventud de Guadalajara (en donde fue titular el hermano del panista y habló de un desorden administrativo y gastos no comprobados por 100 millones de pesos en programas sociales. «Con qué cara muchos de ustedes van a pedir el voto si hoy se vuelven cómplices de los funcionarios de Guadalajara, defienden la opacidad sobre la transparencia y defienden sus intereses de grupo sobre los de los ciudadanos». El único asistente a la sesión por parte del PRD, Carlos Orozco Santillán,

de inmediato contraatacó desde la tribuna señalando que su fracción no apoyaría un documento mal redactado y con falta de recursos sólidos que lo sustentaran y no basarse sólo en supuestos. PAN. Por parte del PAN subieron a la tribuna el diputado Iván Argüelles y Juan Carlos Márquez para descalificar la propuesta del priista, Argüelles Sánchez dijo que «sumarnos a un acuerdo legislativo que está mal hecho y en donde lo que solicitan no es competencia del Poder Legislativo y a todas luces es un tema electoral, más que de preocupación de lo que pueda o no suceder en Guadalajara». Dijo que su partido ha sido claro des-

de la dirigencia municipal y «ahí están los hechos, se han tomado las medidas necesarias» como fue la remoción de algunos funcionarios involucrados en los escándalos. «Insistimos en que es electoral y qué lamentable que crean que las campañas se ganan de esa forma y qué lamentable que no estén bien informados. Se cree que con poner una serie de supuestos, chismes y ocurrencias en este acuerdo es suficiente, pero a final de cuentas el tema es electoral, qué lamentable que se tengan argumentos tan pobres por esta supuesta preocupación del municipio», dijo. La discusión se prolongó por algún tiempo para finalmente rechazar la propuesta con 24 votos en contra.

Se lanzó convocatoria para elegir a director del organismo

Justicia alternativa puede ser una realidad este mes

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Amás de dos años de aprobada la *Ley de Justicia Alternativa en el Estado*, este mes podría comenzar a funcionar el instituto que se encargará de llevar los procedimientos, luego de que ayer se lanzó la convocatoria para elegir a su director.

El presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Juan Carlos Márquez Rosas, dijo que una vez que se decida quién encabezará el instituto, éste podrá comenzar a trabajar. Recordó que a través de este organismo se creará un espacio de conciliación para resolver conflictos, lo que podría reducir en un principio en "entre 35 y 45 por ciento" la carga de trabajo al Poder Judicial.

La ley que establece el procedimiento alternativo fue aprobada

en diciembre de 2006. Se había señalado que el instituto debía comenzar a funcionar el año pasado, para lo cual incluso se previó que tuviera recursos. Sin embargo, fue hasta ayer que se emitió la convocatoria para elegir a su director.

A través de este organismo, se espera que aquellos asuntos que llegan a los juzgados y que pueden tener un acuerdo previo entre las partes, se resuelvan al margen de los procesos. Márquez Rosas explicó que serán los propios jueces los que determinen cuáles son "las controversias que por su naturaleza pueden ser resueltas mediante la mediación".

Sobre las materias en las que podría aplicar la justicia alternativa, Márquez Rosas explicó que en principio será sólo para lo civil, familiar y mercantil. Aunque la ley establece algunos lineamientos

para procedimientos en materia penal, el presidente de la Comisión de Justicia dijo que antes tendrán que hacerse cambios, pero en ningún momento se podrán resolver asuntos que estén relacionados con la vida o la seguridad de las personas y en general en los que no se garantiza la reparación del daño; de esa forma, sólo procedería ante delitos como las injurias, atentados al pudor o amenazas.

Juan Carlos Márquez dijo que no hay un plazo perentorio para el nombramiento del director del Instituto de Justicia Alternativa, aunque esperan que sea electo el próximo 22 de enero. Además se nombraría al secretario técnico y los cuatro directores de área, mientras que el personal lo tendría que dotar el Poder Judicial, comisionando a trabajadores del mismo, hasta que se disponga de recursos para la contratación. ■

Funcionamiento del modelo alternativo

○ Los métodos alternos podrán tener lugar como resultado de un acuerdo asumido antes o después del surgimiento del conflicto; un acuerdo derivado de una remisión de autoridad judicial o a sugerencia del Ministerio Público por cláusula compromisoria

○ El compromiso para someterse a un método altemo puede comprender la totalidad del conflicto o parte de él. Si en el compromiso no se establecen puntos específicos del conflicto para su atención, se entenderá que el método alternativo elegido será aplicable a su totalidad

○ El procedimiento se desarrollará vía sesiones orales, comunes o individuales, y por su confidencialidad no se levantará constancia de su contenido, menos de las aseveraciones que los participantes exponen, con excepción del acuerdo inicial y el convenio que ponga fin al conflicto o parte de él, que será por escrito

○ Las declaraciones y manifestaciones que se realicen con motivo del procedimiento alternativo carecerán

de valor probatorio, y no podrán usarse en un procedimiento judicial

○ Si durante el procedimiento alternativo el prestador de servicios advierte la existencia de hechos delictivos, suspenderá el trámite y dará vista al Ministerio Público

○ El procedimiento durará hasta dos meses, pudiendo prolongarse por uno más si a juicio de las partes y del prestador se considera conveniente. En caso de asuntos de materia penal, el plazo máximo será de 30 días improrrogable

○ Una vez que las partes se pongan de acuerdo, se firmará un convenio definitivo que tendrá que ser validado por el juez. Si no hay acuerdo, el procedimiento se continuará por la vía ordinaria

○ El director del Instituto de Justicia Alternativa durará en el cargo cuatro años, pudiendo ser reelecto por una sola ocasión. Será nombrado con el voto de cuando menos las dos terceras partes de los diputados

CONGRESO

Piden comparecencia de Carranza

OC | Juana María Ramírez

Luego de las especulaciones que se dieron al inicio de semana sobre la comparecencia del secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, y que muchos esperaban para este miércoles, los legisladores aclaran; nunca fijaron fecha, por lo que apenas se pusieron de acuerdo para citarlo el próximo 14 de enero a la una de la tarde.

Luego de que aparentemente hubo un acuerdo entre sindicato y el titular de salud en el estado, los legisladores cambiaron de parecer en cuanto a solicitar la renuncia del funcionario reconoció el propio presidente de la Comisión de Higiene y Salud, José Luis Treviño Rodríguez.

«Los acuerdos logrados el martes entre el

sindicato y el Ejecutivo en donde se propuso una tregua (a los paros y manifestaciones) que se prolongarán en estos días y en vista de que ya están viendo cómo resolver el pliego petitorio, ya buscan en donde colocar a la directora de comunicación», señaló Treviño Gutiérrez. De igual manera explicó que al hablar con el funcionario estatal para el asunto de su comparecencia, se les informó que en el primer escrito no se había fijado una fecha, lugar y hora exacta de la misma, por lo que ayer acordaron que sea el 14 de este mes a las 13:00 horas.

Respecto a la petición de renuncia del secretario de Salud, el diputado señaló que el mismo sindicato anunció que ese tema ya lo sacó de la mesa de negociación.

Foto: Ernesto Zenteno



DIPUTADO José Luis Treviño.

Consideran salida fácil y electorera, el posible subsidio al transporte

La posibilidad de que el Gobierno del Estado subsidie el transporte público significaría una salida fácil y populista en un año electoral, señaló el diputado Jaime Prieto Pérez, integrante de la Comisión de Vialidad en el Congreso del Estado, quien considera que es momento de realizar una reestructura del transporte público, antes de analizar una nueva alza.

“El anuncio es desafortunado, sería una medida errática, puesto que no es con subsidio como se debe mejorar el transporte público, la reforma es de fondo. Es una salida fácil que inclusive podría interpretarse como una salida electorera en un año político”.

El legislador agregó que el gobernador Emilio González Márquez debe ser más responsable y asumir la reestructuración del transporte público, porque en estos momentos las autoridades estatales están enfocando sus baterías al proyecto del Macrobús, dejando de lado al transporte convencional.

Además, señaló que los camioneros no otorgan un servicio seguro, ni de calidad, por lo que no se justifica en estos momentos un incremento a la tarifa del transporte.

Indicó: “Se requiere meter en cintura

a los transportistas que no cuentan con unidades limpias, que no prestan el servicio con buen trato a los usuarios, con seguridad. Son medidas que se deben cumplir primero, y que son los compromisos que han tenido históricamente los transportistas”.

Por su parte, el diputado Francisco Padilla Mancilla, presidente de la Comisión de Vialidad, manifestó que el subsidio estatal al transporte público es una alternativa que no le pareció mal, y que incluso es una medida que se aplica en diversas partes del mundo; aunque dijo que otra posibilidad para mejorar los ingresos de los transportistas sería realizar una modificación de rutas, a fin de que sean más redituables.

“El subsidio podría ser una alternativa, creo que se debería estudiar a detalle y me parece que otra posibilidad es la reubicación de rutas. El tema del transporte público pasa más por el asunto del número de gente que se sube al camión, que por la misma tarifa; una buena reubicación de rutas puede hacer que con la misma tarifa se logre más rentabilidad”.

Cabe recordar que camioneros urgen a las autoridades estatales a que les autoricen un nuevo incremento a la tarifa del transporte público.

En 1975 se indemnizó al ejido El Colli: Sedeur

• Ejidatarios sí exigieron mil mdp para cerrar el caso, aseguró Carmona

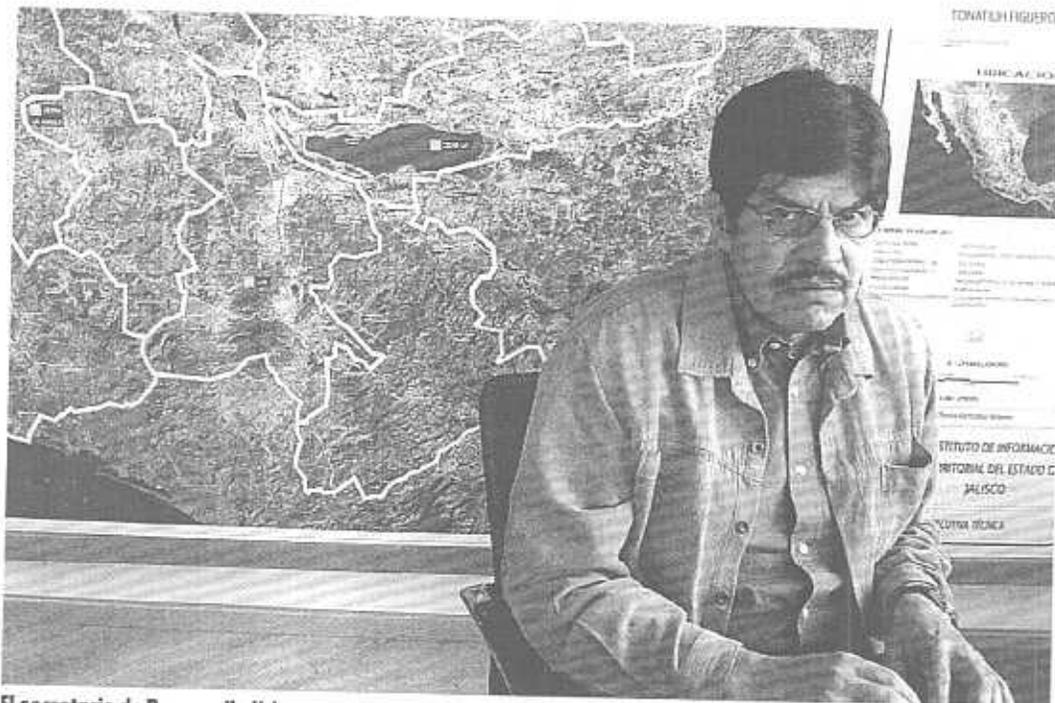
Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Los terrenos que reclama como suyos el ejido El Colli fueron indemnizados en 1975, por lo que el predio donde está el cruce de Periférico y Volcán Quinceo pertenece al gobierno estatal. Con esto, se podrá seguir adelante con la construcción del segundo retorno elevado, cuyos trabajos fueron suspendidos hace un par de meses. Así lo estableció el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, quien con el apoyo de su equipo jurídico, presentó ayer documentos que se incluirán en la impugnación que hará el gobierno de Jalisco sobre el caso ante un tribunal colegiado.

El documento en el que la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) indemnizó al ejido El Colli data del 27 de agosto de 1975. Luego, la Corett escrituró las tierras al Ayuntamiento de Zapopan, por lo que los ejidatarios dejaron de ser dueños de la zona hoy en disputa.

Según el ejido El Colli, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa falló a favor de ellos en contra del gobierno de Jalisco y obligó a las autoridades a indemnizarlos, por construir una obra vial en un terreno que no es de su propiedad.

Hasta ayer, la Sedeur no había



El secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, ayer, en su oficina, mostró nuevos documentos

Entregaron doce estaciones más del Macrobus

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) informó que ayer se entregaron doce estaciones más del corredor Independencia del Macrobus. Con esto ya están listas 20 estaciones y restan por concluir únicamente siete más, las cuales deben terminarse el 14 de enero.

Sergio Carmona Ruvalcaba, titular de la Sedeur, dio a conocer lo anterior y dijo que en algunas de las estaciones "entregadas", aún hoy se harán pequeños trabajos, pero se consideran las doce como obra concluida, en lo relativo a infraestructura básica. Las primeras ocho estaciones quedaron listas el 31 de diciembre, plazo originalmente establecido por la Sedeur para terminar los trabajos en 16 kilómetros del corredor Independencia-Gobernador Curiel.

Las doce estaciones que se concluyeron ayer son: Barranca, Volcán Usulután, Periférico, Batallón de San Patricio e Igualdad, al norte de la ciudad; así como Juan Álvarez, Revolución, La Paz, Niños

Héroes y Washington, en la zona centro; en tanto que al sur se terminaron las estaciones Higuierillas y Artes Plásticas.

El trabajo pendiente en las 27 estaciones del Macrobus será la automatización de las puertas, la colocación de los torniquetes de ingreso para pasajeros y el equipo de voz y datos. En este momento, se tiene un avance de 50 por ciento en la automatización de puertas de once estaciones.

Por otra parte, el entrevistado dijo que bajo las plataformas de las 27 estaciones se colocaron luces tipo neón en color azul-morado, con el propósito de guiar a los conductores de los autobuses. Estas luces de aproximación funcionarán por las noches.

Sobre el arbolado que debe colocarse a lo largo del corredor, el funcionario dijo que ese trabajo, al no ser urgente, se hará en los siguientes meses.

Guadalajara • IPV

sido notificada en forma oficial del fallo del juez cuarto, el cual será impugnado. Sin embargo, por primera vez, Carmona Ruvalcaba mostró documentos en los que se asegura que los ejidatarios fueron debidamente indemnizados. Incluso, mencionó que con el dinero que se

les entregó, estos compraron terrenos en el municipio de Cuquío.

Entrevistado en su oficina, el funcionario señaló que los ejidatarios sólo buscan recursos del erario y hasta los llamó "saqueadores", que quieren perjudicar a los ciudadanos,

pues al estar detenida la obra del nodo vial, se reduce el paso de los automovilistas en el Periférico y Volcán Quinceo (ingreso al Centro Tutelar). "A mí me daría mucha pena si yo estuviera en lugar de ellos, andar presumiendo que le

quiero tumbar a los ciudadanos mil millones de pesos. No me los van a tumbar a mí, yo no los tengo y el gobierno tampoco".

Según el secretario de Desarrollo Urbano, los abogados y voceros del ejido El Colli sí han exigido que se les

paguen mil millones de pesos por los terrenos en conflicto, aunque ahora digan que no es así.

"Si el Periférico es de ellos, que se queden con él. Me pregunto: ¿Van a poner una caseta y cobrar a los que pasan? No entiendo, si tienen conciencia cívica ¿por qué no permiten que se ponga la carpeta asfáltica en un carril que se quedó a un tris de terminarse y que ahora lo tienen estrangulado?", se quejó.

Por ello, concluyó que los ejidatarios tanto los de El Colli, como los de Santa Ana Tepetitlán — que también tienen un litigio aparte — "lo que quieren es dinero".

Además del documento de la Corett, el gobierno de Jalisco presenta en su defensa la escritura 9140, del 3 de mayo de 1982, expedida por el notario 20, Adalberto Ortega Solís, en el que se incluye la franja de terreno donde ahora la Sedeur lleva a cabo la obra de los retornos.

Además, presentó el convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), de 1994, donde se ceden 36 kilómetros del Periférico al gobierno jalisciense. ■ P

en contra de un juez

→ claves

La historia del nodo

Los ejidos El Colli y Santa Ana Tepetitlán comenzaron el litigio contra el gobierno de Jalisco, a partir de que rechazaban el proyecto de construir dos retornos elevados en el cruce de Periférico y Volcán Quinceo, en marzo de 2007

Es hasta después del comienzo de los trabajos, que los ejidos — con el apoyo de algunos vecinos y empresarios de la zona — enfocan sus baterías a exigir una indemnización al gobierno estatal, pues aseguran que los terrenos donde se realiza el nodo vial Tutelar son de su propiedad

La Sedeur se preguntó por qué hasta ahora los ejidos se ampararon para exigir que se les indemnice, cuando el gobierno federal cedió 36 kilómetros del Periférico, al gobierno estatal, desde 1994

Si los ejidos ganan los litigios en la última instancia, "se sentaría un grave precedente", pues entonces se tendría que indemnizar a todos los que reclamen la propiedad de todo el anillo vial, dice Sedeur

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur)

Plantean pague indemnización

Meten a SCT en lío de Nodo

Vania de Dios
y Pablo Sepúlveda

Al cederle oficialmente al Gobierno de Jalisco los derechos sobre el Periférico, en donde se inició la construcción del Nodo Tutelar, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) podría ser corresponsable en indemnizar a ejidatarios de El Colli, quienes reclaman el pago de 14 hectáreas por donde atraviesa la vía.

Para avalar la posesión del Periférico, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) presentó un convenio de 1994 mediante el que la SCT cede al Gobierno del Estado 36 kilómetros de la vialidad, desde Avenida Alcalde hasta la Carretera a Chapala.

“Si el que nos está otorgando el permiso para operar es la Federación, pues entonces que le pidan a la Federación que los indemnice”, replicó el titular de la Sedeur, Sergio Carmo-
na Ruvalcaba.

Luis Antonio Rocha Santos, ex Magistrado y experto en Derecho Administrativo, explicó que para empezar cualquier obra en un terreno que no es propiedad del Gobierno debe iniciarse un convenio o procedimiento de expropiación.

“Si la SCT adquirió la posesión

sin hacer expropiación o haber convenio a los ejidatarios, si queda firme la sentencia de Distrito, alguien va a tener que indemnizar, ya sea la SCT o Gobierno del Estado”, explicó.

“Los dos jurídicamente podrían compartir la responsabilidad de la indemnización”.

En octubre del 2007, los ejidatarios promovieron un Amparo por la afectación de 6.7 hectáreas, área donde inició la construcción del Nodo Tutelar. Un mes después sumaron a la demanda dos segmentos más.

El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa admitió el Amparo y determinó procedente restituirle al Ejido las 14 hectáreas por donde pasa el Periférico.

La sentencia todavía no es definitiva, ya que el Gobierno del Estado puede interponer un recurso de revisión para que un Tribunal Colegiado revoque, modifique o confirme la sentencia.

El titular de la Sedeur agregó que cuentan con la Escritura Pública 9140, del 3 de mayo de 1982, con la que avalan que Zapopan tiene la posesión de ese territorio. Sin embargo, Alejandro Cárdenas, representante de algunos de los ejidatarios que piden su indemnización, señaló que ya tramitan la nulidad de dicho documento.

El viernes tiene reunión con autoridades

Da sindicato tregua a Salud

Alejandra Atilano
y José Alonso Torres

Este viernes, representantes del Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se sentarán a dialogar para ponerle fin a su conflicto.

Después de que el martes lograron retomar el diálogo, ambas partes han mostrado más apertura para llegar a una solución, ante las exigencias

del sindicato de destituir al titular de la SSJ, Alfonso Gutiérrez Carranza, y a la directora de Comunicación Social, Nelda Anzar; la reinstalación de cinco personas que fueron cesadas de sus puestos, y 12 puntos relacionados con temas laborales.

"Hasta el viernes vamos a respetar la tregua, cuando nos sentemos y nos digan aquí está nuestro proyecto, la propuesta por parte de la autoridad, entonces ya veremos qué

es lo más conveniente para los trabajadores, qué tanta disposición tienen", explicó Alfredo López, líder del sindicato.

En la mesa de negociación participan el director de Recursos Humanos de la SSJ, Jesús Palomino, el director de Asuntos Jurídicos de la SSJ, Fidel Ortega y Salvador Ávila Loreto, subsecretario de Asuntos del Interior del Gobierno del Estado y el líder sindical.

Acerca de la destitución del Secretario, Palomino indicó que en esa mesa de diálogo, ese tema no será tratado porque no les compete, sino que es una decisión que directamente el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, tiene que tomar.

El resto de las peticiones sí están siendo negociadas.

Desde noviembre del año pasado, los trabajadores del sindicato han realizado paro de labores en los diferentes centros de salud, hospitales y oficinas administrativas.



Alfredo López

PONEN FECHA

El presidente de la Comisión de Salud e Higiene del Congreso del Estado, José Luis Treviño, informó que el Secretario de Salud acudiría al Congreso el 14 de enero, a las 13:00 horas, para hablar con los miembros de dicha comisión y la de Trabajo y Previsión Social y la de Desarrollo Humano.



Hasta mañana podría haber acuerdo definitivo

OC | Vannesa Fajardo

Será hasta mañana viernes cuando la directora de Comunicación Social de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Nelda Judith Anzar Martínez, quedará de la dependencia ya que hasta el momento y mientras no se llegue a un acuerdo definitivo, sigue en la nómina.

Así lo explicó el director general de Recursos Humanos de la SSJ, Jesús Palomino López, quien además dijo que se volverán a reunir con el líder de la Sección 28 del sindicato del sector salud, Alfredo López, para definir el acuerdo entre la dependencia estatal y sus trabajadores.

«Ayer, convocados por la Secretaría General de Gobierno, donde estuvo presente el Sindicato y la SSJ, analizamos las peticiones que nos hicieron, para que finalmente este viernes podamos llegar a un arreglo definitivo».

El sindicato presentó un pliego petitorio de 12 puntos, entre los cuales exigen la reinstalación de las cinco personas despedidas de la Dirección de Comunicación

Social así como la reubicación de la aún directora.

Palomino López señaló que será el Gobierno del Estado quien determine si se actpan o no las exigencias del sindicato.

Explicó que el secretario Alfonso Gutiérrez Carranza no ha hecho declaraciones a los medios debido a que apenas ayer fue su primer día de trabajo después de las vacaciones de fin de año. «Hay otros temas pendientes que deben ser resueltos personalmente por el secretario».

Sección 28. Por otra parte, el secretario general del sindicato, Alfredo López, refirió que entre las peticiones hechas a la SSJ es que les paguen los descuentos injustificados que se aplicaron a personal de la dependencia, «los cuales se tenían que haber hecho desde el 2007 y los hicieron hasta que comenzaron las manifestaciones, un año después, por lo que no proceden, además de que deben reconocer a 200 trabajadoras sociales con base estatal».

Titular comparecerá

Viernes definen paro laboral en Salud

Guadalajara • Dolores Roséndiz Mora/
Sonia Serrano Itúñez

La protesta de los trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) está en días de tregua, al menos hasta mañana.

"La autoridad nos pidió tregua y acordamos soluciones a la problemática que les hemos presentado, este viernes nos volvemos a reunir con el subsecretario de asuntos del interior de la Secretaría General de Gobierno", Salvador Ávila Loreto, pero en caso de que no exista respuesta favorable, el paro de labores continuará, advirtió el líder del sindicato, Alfredo López Álvarez.

Durante esta semana, las acti-

vidades de la SSJ transcurrieron de manera normal, después de un mes de suspensión parcial de labores. Entre las peticiones de los sindicalizados está la reinstalación laboral de unos 20 trabajadores, garantizar la seguridad social a todos los empleados, la regulación de alrededor de dos mil trabajadores y la puesta en nómina de quienes ahora están como supernumerarios. Otra petición es la remoción de la titular de Comunicación Social de la SSJ, Nelda Judith Anzar. Al respecto, el líder sindical calificó como una "tomadura de pelo" la declaración del gobernador hace días de que la funcionaria sería removida, pues "tenemos información que la señorita sigue despachando".

En el marco de este conflicto, el pleno del Congreso aprobó que el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, comparezca ante este poder el próximo 14 de enero a las 13:00 horas. Aunque ya se había acordado la comparecencia del funcionario, no se había fijado fecha. Ayer se estableció, por lo que está obligado a acudir ante el Poder Legislativo para responder a las preguntas de los diputados de las comisiones de Salud, del Trabajo y de Desarrollo Humano. ■

Adeudan empresas el agua: 700 mdp

Elizabeth Ortiz

En la Iniciativa Privada también están los principales deudores de agua en el Estado.

De acuerdo con información del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la morosidad de los empresarios los ha llevado a acumular una deuda de 700 millones de pesos, al cierre del 2008.

Su endeudamiento es superado por edificios gubernamentales, que deben 800 millones de pesos.

De acuerdo con Rodolfo Ocampo, director general del SIAPA, la cartera vencida es del 24 por ciento de las cerca de un millón de cuentas.

Ocampo reveló que la deuda total de los usuarios asciende a mil 800 millones de pesos y por primera vez, los edificios de Gobierno deberán cubrir las cuotas por el servicio.

"Lo que pasa es que ahí estábamos encerrados en un círculo vicioso porque históricamente se venía facturando y reflejando en nuestros estados financieros la deuda de los edificios públicos, pero por otro lado, la Constitución establece la exención de los edificios públicos", explicó el director del SIAPA.

Para este 2009 fue establecida una tarifa específica y las oficinas gubernamentales tendrán que reportar el pago.

El uso de agua residencial tiene un costo de 5.80 pesos por metro cúbico, y para uso comercial la tarifa es de alrededor de 23 pesos por metro cúbico.

"Tenemos más o menos como 90 mil cuentas de usuarios comerciales, deben ser como 18 mil cuentas de otros usos, o de uso comercial, las que son morosas", detalló.

Crece el rechazo

► Recibe la CEDH casi 300 quejas contra supuesto hostigamiento de las autoridades

Cielo Mejía

“No a la presa”, es el primer mensaje que reciben los visitantes de Temacapulín. El rechazo a la construcción de la Presa El Zapotillo no sólo se ve en los carteles, sino en las miradas de su población.

El pueblo tiene alrededor de 360 habitantes, pero la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) ya cuenta con casi 300 quejas por el hostigamiento de las autoridades a causa de la construcción del vaso regulador que inundará a Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Las paredes de las casas están pintadas de inconformidad. No hay graffitis que no sean portavoces de la población.

Ayer se realizó una asamblea del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, a la que asistieron poco más de 150 personas.

El evento estuvo presidido por Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ, quien además de recibir más de 176 quejas, que se sumaron a otro oficio que contiene 100 más, prometió a los inconformes realizar una medida cautelar dirigida al Gobierno del Estado y a la Comisión Estatal del Agua, ya que la población considera que sus derechos están siendo violentados.

Álvarez Cibrián señaló que se comprometió a hablar con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ya que la presa está planeada por autoridades federales.

“Hay en esta población unanimidad en cuanto a la oposición de la construcción de la cortina; es un acto muy significativo, contundente y lo menos que podemos hacer es agilizar de forma importante la integración de estas quejas”, aseguró.

A Raquel Palomino se le quiebra la voz, grita que nunca va a haber un pueblo igual a Temaca, como conocen el lugar.

Leopoldo Gutiérrez asegura que el pueblo tiene mucho turismo, ya que cuenta con los mejores balnearios de Los Altos de Jalisco.

Los hijos ausentes no quieren estar en Temacapulín por última vez; las sonrisas desaparecen de sus rostros cuando oyen que la presa inundará el lugar que los vio nacer.

“Queremos ver a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos estar aquí, disfrutando de nuestras tradiciones”, comentó Kevin Orozco, de 15 años, quien radica en Estados Unidos y todos los años visita a su madre.

Durante la asamblea, representantes de las poblaciones pidieron al Gobernador Emilio González que visite las zonas afectadas.

“La reubicación de los pueblos no es una opción, no aceptamos el hostigamiento de las autoridades”, consideró el párroco Gabriel Espinoza.

Temaca se pierde entre Los Altos, pero todavía hay esperanza, por eso las fiestas patronales estallan en cuetes y repican las campanas de los templos.

Compra CEA dos propiedades

De las 320 propiedades de Temacapulín que se inundarán con la Presa El Zapotillo, la Comisión Estatal de Agua (CEA) informó que ya se concretó la compra de dos y la reubicación de tres más.

Con estas transacciones se erogaron 5 millones 300 mil de los 30 millones de pesos destinados a la adquisición de las propiedades.

La dependencia informó que con la campaña de información que se implementó en la localidad

a partir del 24 de diciembre y que concluirá el 10 de enero, se logró, además, hacer levantamientos topográficos de 21 predios, de los cuales cuatro están en proceso de compra-venta y en 13 más están en la obtención de datos.

La presa inundará tres poblaciones, Temacapulín, Acasico y Palmarejo; la negociación con las dos últimas está a cargo de la Co-nagua.

Margarita Valle

CEDHJ pide debatir la presa El Zapotillo



Se buscará involucrar al **ombudsman** nacional en el caso, anunció Felipe de Jesús Álvarez, al acudir a Temacapulín.

Guadalajara > Agustín del Castillo

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) solicitará esta semana al gobierno del estado abrir el debate sobre la construcción de la presa El Zapotillo, para incluir las voces de los ciudadanos que serán afectados con la inundación de tres pueblos alteños, como nueva medida cautelar dentro del procedimiento de recomendación que actualmente se realiza, que incluye ya 282 quejas.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente del organismo, anunció lo anterior después de acudir a una gira de trabajo en la zona que sería inundada si se construye la cortina de 105 metros de altura en una garganta del río Verde; el *ombudsman* jalisciense visitó el área física de la presa y encabezó una audiencia pública en Temacapulín, donde vio crecer las quejas contra el gobierno del estado y la

Comisión Estatal del Agua (CEA), de 100 entregadas en 2007 y 2008, a 289, en virtud de 182 entregadas tan sólo este miércoles.

La audiencia incluyó de 400 a 500 personas, "muchas, si consideramos que en Temacaúlín no viven más de 400", pues fueron contados los moradores de Acasico o Palmarejo, los otros poblados afectados.

Añadió: "Aprecié que existe una oposición casi unánime hacia la construcción de esa presa; basta ver un gran porcentaje de viviendas con leyendas opuestas a la obra, además de esas 100 quejas ya acumuladas desde 2007, que integra la Visitaduría de la región Los Altos Norte, con la Tercera Visitaduría General".

Álvarez Cibrián reconoció haber emitido en agosto de 2007 un pronunciamiento con medidas cautelares que rechazó el gobierno de Emilio González Márquez; el argumento para eludirlo fue que la obra es responsabilidad

de la Comisión Nacional del Agua, Instancia federal.

Ayer "refrendé la medida cautelar al gobierno estatal y la CEA para efecto de que se garantice realmente la participación ciudadana, porque se han hecho reuniones informativas, básicamente, y ahora, a ellos les representa un escenario de amenazas, hostigamiento, que no se sienten oídos, y si se sienten atropellados", dijo.

Por eso, es necesario abrir el debate público para no imponer voluntades. El *ombudsman* se comprometió a buscar una reunión con su similar nacional, José Luis Soberanes, para solicitar que aborta también el asunto en la esfera federal, a fin de evitar que el gobierno de Jalisco "siga eludiendo" responsabilidades.

La *Ley de Aguas Nacionales* habla de la obligación de permitir la participación ciudadana en los grandes proyectos de infraestructura, y hay que hacerlo valer, puntualizó Álvarez Cibrián. ■ P

Tonatiuh Bravo Padilla niega eventual restitución de Briseño



* Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados.

El diputado Tonatiuh Bravo Padilla emitió una aclaración y precisión sobre la nota publicada por este medio el pasado miércoles, y desmiente haber declarado la posible restitución de Carlos Briseño Torres a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El comunicado dice textualmente:

"Como presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, reitero lo que ha sido mi postura: la Universidad de Guadalajara es una institución pública dotada de la garantía constitucional de autonomía, la cual le mandata expresamente la capacidad de gobernarse a sí misma. En el uso de esa garantía constitucional y en los términos de su propia Ley Orgánica, el Consejo General Universitario resolvió destituir a Carlos Briseño como rector general. Por lo tanto, no comparto la postura difundida y propalada por él mismo Briseño, en el sentido de que podría ser restituido en el cargo.

"De hecho, es el propio Carlos Briseño quien —en una franca y abierta provocación al Cuarto Tribunal Colegiado federal y al propio Juez Tercero— está anticipando que él ya cuenta con una 'resolución' en su favor y que es un 'hecho' su reinstalación, pretendiendo además confundir a la opinión pública. En diversas reuniones, frente a distintas personas y medios de comunicación, y con una campaña de pintas y bardas financiada de manera cuantiosa y oscura, pretende presionar a los magistrados del Cuarto Tribunal Colegiado y al Juez Tercero a que fallen en su favor".

Y agrega: "Tanto en el caso de la universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo, como en el caso de la Universidad de Guadalajara, mi postura es firme, clara y consistente: respeto al precepto constitucional de autonomía consagrado en la Fracción VII del Artículo Tercero Constitucional, respeto pleno a la capacidad de autogobierno de las universidades públicas, respeto a las resoluciones de sus consejos universitarios, —en particular— respecto a la elección o destitución de sus autoridades".



CARLOS Briseño Torres.

Foto: FERNANDO CARRANZI

No estoy en campaña: Briseño

GERARDO SEDANO ANGUIANO

El rector depuesto de la Universidad de Guadalajara asegura que no tiene mayor aspiración que la de regresar a su puesto en la Máxima Casa de Estudios del estado, luego de que se escucharan voces al interior de la institución educativa de que Carlos Briseño Torres está en busca de una candidatura. "Yo no busco otra cosa más que regresar a la rectoría y estoy seguro de que así será, no he tenido comunicación con ningún partido político porque simple y sencillamente no tengo intención distinta que recuperar el cargo que me quitaron injustamente un Consejo Universitario mayoritario".

Briseño Torres negó que las bardas pintadas con su nombre que han aparecido en distintos puntos de la ciudad tengan relación alguna con un supuesto proyecto político: "Nosotros he-

mos logrado tener una presencia constante, no obstante de lo difícil que ha sido este trayecto, ya casi cinco meses de que fui removido del cargo como rector general, pero es un grupo de colaboradores los que motivaron esta campaña de pinta de bardas que ha sido muy respetuosa con el permiso de los propietarios de las bardas, con mensajes muy claros, para mantener la flama de esta lucha universitaria".

Campaña que a su criterio ha sido todo un éxito "pues ha mantenido el ánimo muy favorable de muchos ciudadanos y de mucha de la comunidad universitaria, que han visto, que atestiguaron con indignación la forma en que fui removido de mi cargo y que ahora de manera muy real estarán viendo que pronto regresaré a mi cargo".

SEGURIDAD UNIVERSITARIA

En torno a las patrullas tapatías que han estado resguardando el edificio de la rectoría, el que fuera líder absoluto de la UdeG indicó que es parte del temor que existe ante la próxima resolución del juez que lleva el caso: "Yo creo que los que ejecutaron mi remoción ahora tienen problemas de conciencia y seguramente están temerosos de que la justicia federal me reinstale en mi cargo, no veo para qué pedir la presencia de la fuerza pública, a no ser que ellos tengan la evidencia o algún dato concreto de que alguien pu-

diera estar intentando algo".

Aseguró que las patrullas no impedirán su retorno, pues "en lo que a mí respecta yo regresaré a la Universidad de Guadalajara con un mandato judicial, seré reinstalado por las justicia federal y no necesitaré en lo más mínimo acudir a expedientes violentos para regresar a la casa de estudios".

Enfatizó que sus detractores temen porque su retorno está cerca: "Yo estoy seguro que voy a regresar a la Universidad de Guadalajara, fui removido ilegalmente de mi cargo y no hay ninguna mayoría por más que se ostenten en el Consejo General Universitario que pueda estar por encima de la Ley Orgánica de la casa de estudios". Agregó que el temor está en los consejeros "porque violaron un amparo de la justicia federal, violaron mis garantías individuales, violaron por supuesto la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y tendrán que enfrentar los cargos".

TIEMPOS LEGALES

Sobre la resolución definitiva que deberá de emitir un juzgado para determinar quién es el rector legítimo, único y definitivo, Briseño Torres se dijo tranquilo, porque "no hay fecha ni plazo para que se dé el fallo definitivo, en esto no hay tiempos para que se dé a conocer, son los tiempos de la justicia".

El plan de Calderón no satisface a IP de Jalisco

• Tarde, limitado e insuficiente, señalan los líderes de la Coparmex y del CCIJ

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

El Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo anunciado ayer por el presidente Felipe Calderón dejó insatisfechos a los dirigentes de la iniciativa privada (IP) en Jalisco, quienes consideraron que el también llamado plan anticrisis del gobierno federal "llegó tarde" y lo calificaron de "limitado" e "insuficiente" para resolver de fondo los problemas económicos que enfrentará el país.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseguró que el paquete económico adolece de una solución para el problema del financiamiento a las pequeñas y medianas empresas (pymes), al tiempo que fustigó la negativa del gobierno federal para mantener en 16.5 por ciento el impuesto empresarial a tasa única (IETU) pese a que, dijo, "un impuesto que inhibe directamente la generación de empleo".

Añadió que congelar los precios de las gasolinas durante 2009 "lo único que nos garantiza hoy a los mexicanos es seguir pagando para lo que resta del año combustibles caros; estamos pagando entre 15 y



RAFAEL DEL RÍO

Javier Gutiérrez Treviño consideró que la electricidad para las industrias debió bajar hace 24 meses

hasta 35 por ciento más caro de lo que se están pagando las gasolinas en Estados Unidos".

El mismo caso, indicó, se da en otros energéticos como el gas LP y la energía eléctrica cuyo costo es más elevado que en los países con los que México compite, por lo que calificó las reducciones anunciadas como "una buena noticia, a medias".

El presidente de la Coparmex Jalisco también advirtió un riesgo en la disposición que podrán hacer los trabajadores de sus fondos de ahorro para el retiro. "Estos recursos son para cuando nuestros trabajadores se retiren, no para afrontar una crisis coyuntural", refirió.



IVÁN GARCÍA

Pablo Lemus advirtió el riesgo de que los trabajadores dispongan ahora de sus fondos para el retiro

El dirigente patronal aseguró que retirar hoy en día recursos de las Afore, garantiza a los trabajadores una pérdida significativa de sus ahorros. "Las administradoras han comprado papeles que han tenido graves minusvalías en los últimos meses, y hoy estarían retirando probablemente 80 centavos de cada peso que tenían a mediados del año pasado; es decir, estarían cobrando pesos de a 80 centavos", sentenció.

Por separado, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, afirmó que "la medida de [bajar] la electricidad se debió

haber tomado hace 24 meses no hoy, ya es muy tarde y ya gran parte de la industria desapareció".

El industrial exigió que los apoyos anunciados por el gobierno federal "se aterricen a quienes los necesitan y lleguen en el momento oportuno sin perderse en trámites burocráticos".

Del paquete económico anunciado ayer, apoyó la extensión de 60 a 180 días en la cobertura del Seguro Social para los derechohabientes que se queden sin empleo y, a diferencia de Lemus Navarro, él sí avaló la posibilidad de que los asalariados puedan disponer de sus fondos de ahorro para el retiro. ■

Resuelven caso IMAJ en febrero

Jessica Pilar Pérez

A más tardar en febrero se resolverá si ameritan sanciones en el caso de las anomalías detectadas por la Contraloría en el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) en Guadalajara, anunció el Alcalde Alfonso Petersen Farah.

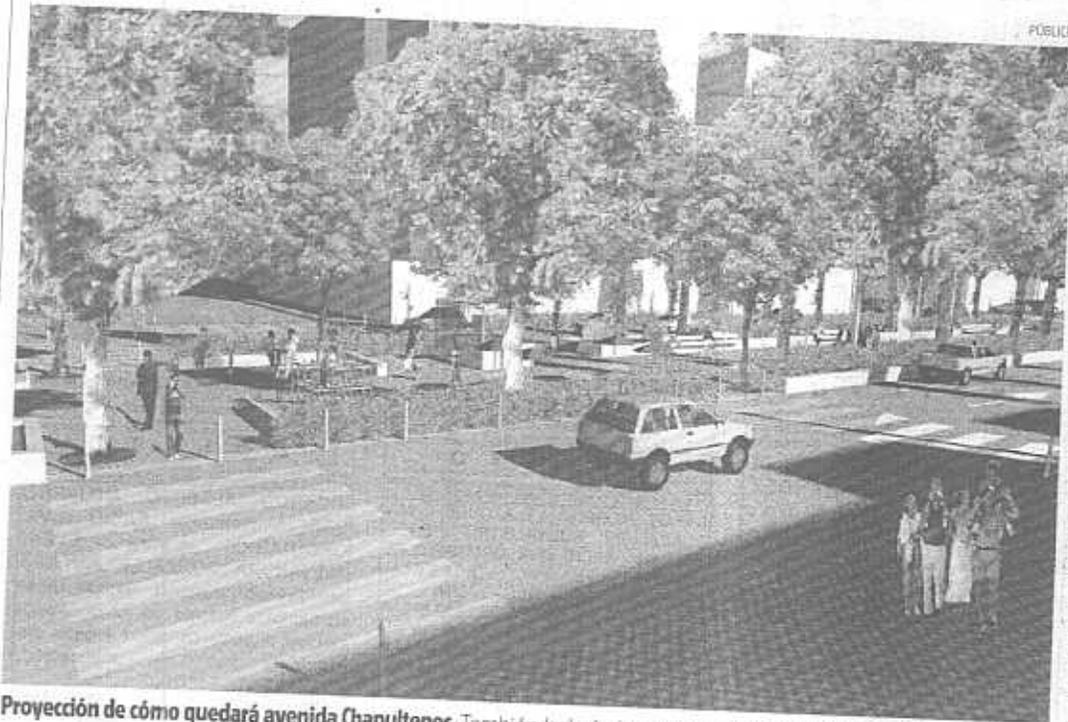
Reconoció que este tema debe estudiarse porque a través de las auditorías practicadas a los años 2006 y 2007 reflejó un desorden administrativo y el contralor municipal, Armando González Villalobos, recomendó el inicio de un procedimiento de responsabilidad.

Las posibles sanciones recaerían en el entonces titular, hoy secretario particular del Alcalde, Carlos Salinas, y del actual titular del IMAJ, Carlos López Flores.

Petersen aseguró que antes de salir de vacaciones, el 19 de diciembre, giró instrucciones a la dirección de Recursos Humanos para que evaluara el caso. Sin embargo, el director de esta dependencia, Carlos Santoscóy, señaló en esos días que el expediente no le había llegado ni había recibido órdenes del Alcalde para actuar en consecuencia.

Petersen se comprometió a que este tema será atendido conforme a la ley y no habrá excepciones.

El cambio de cara de Chapultepec arranca este día



Proyección de cómo quedará avenida Chapultepec. También habrá obras en las avenidas Vallarta y Mercedes Celis

Guadalajara • Sergio Blanco

Este día comienza la intervención en la avenida Chapultepec, que junto con el remozamiento de las banquetas del Centro Histórico y adecuaciones para agilizar la circulación de avenida Vallarta en la zona de la glorieta Minerva, forman parte de los principales proyectos en materia de obras públicas del Ayuntamiento de Guadalajara para 2009.

En lo que se refiere a la avenida Chapultepec, que se prevé estará en obra todo 2009, los trabajos comenzarán en el camellón, que

se ensanchará, informó el director de Obras Públicas de Guadalajara, Ricardo Olivera Ureña, que explicó que las constructoras tendrán cuatro meses para finalizar el trabajo. Luego,

en febrero, se hará la licitación para las banquetas en el tramo entre avenida La Paz y Vallarta.

Con este proyecto se prevé que los autos se dejen de estacionar so-

bre esa avenida, debido a que el camellón se ampliará en un metro: "Teníamos como carril y medio y todo mundo se estaciona en lugar prohibido del lado derecho, entonces ya no te vas a poder estacionar [...] porque no va a dejar el medio carril [que quede] que te estaciones. Lo que se gana al camellón [50 centímetros en cada lado] se pierde al estacionamiento [que será] prohibido".

A su vez, las obras de remozamiento de las banquetas del Centro Histórico se reanudaron ayer, tras la tregua navideña que el ayuntamiento tuvo con los comerciantes para no entorpecer el comercio en diciembre. Las calles a intervenir se encuentran dentro del polígono que va de la calzada Independencia hasta Federalismo y de Priscilia-Sánchez hasta San Felipe, y se trabajará sólo una banqueta a la vez: "El peatón va a tener toda la posibilidad de [que] aunque haya obra, poder caminar en el Centro, lo que sí es [que] los vehículos hay que procurar estacionarse fuera del polígono [mencionado]".

Anticipó que habrá cierres de vialidades durante dos meses en el centro y que para no perjudicar a los estacionamientos, en las calles donde los haya "se van a tratar de intervenir por mitad para que no se deje de circular [en] las entradas de los estacionamientos públicos, pero si no se va a estacionar al Centro, entonces [hay que] utilizar [la] Calzada, Federalismo o 16 de Septiembre" para circular.

La inversión de las obras del centro será de 100 millones de pesos. También se invertirán 40 millones en banquetas de la calzada Independencia y otros 40 en la Minerva para agilizar la circulación de avenida Vallarta, pero de este

Gobierno no es "banquetero"

El gobierno tapatío no debe ser llamado "banquetero", como lo han calificado los regidores de oposición del PRI, luego de que gran parte de la obra pública de esta Administración está enfocada al remozamiento de las banquetas en el Centro Histórico, indicó el director de Obras Públicas, Ricardo Olivera Ureña: "El adjetivo pudiera ser peyorativo, pero el objetivo es preferenciar [sic] al peatón, no hacer banquetas, sino darle su espacio y la calidad al peatón; en segundo término a la bicicleta; y en tercero, al automóvil". Con sólo hacer pasos a desnivel, agregó, se excluye al peatón y ahora con el nuevo transporte de la Calzada éste necesitará de banquetas más amplias, y en eso se trabaja.

Guadalajara • SB

último proyecto el funcionario no dio pormenores, más que el proyecto ejecutivo se concluirá hasta febrero, con lo que las licitaciones para las constructoras serán hasta marzo y el inicio de obras se espera que sea entre abril y mayo de este año.

Otras obras previstas para 2009 son un parque mirador en la barranca de Huentitán, a la altura de la Academia de Policía, la rehabilitación de 60 parques al oriente de la ciudad y el remozamiento de la avenida Mercedes Celis, que arranca también hoy, la cual se utiliza como "continuación de avenida Patria o Periférico interno esa vialidad y es cuello de botella". Esta vialidad se cerrará durante tres meses para colocar concreto hidráulico, y se espera invertir cerca de quince millones. ■ P

Crece Zapopan nómina

➤ Acusan priistas que las plazas están encaminadas a cumplir una función electoral

Sergio Hernández

En pleno año electoral, el Ayuntamiento de Zapopan se pondrá dadas con la creación de una serie de plazas de dirección en el organigrama administrativo, lo cual será votado hoy en una reunión entre regidores de diversas comisiones.

Los nuevos espacios de trabajo, que la Administración panista otorgará a discreción y sin concurso alguno, contemplan una nueva dirección de Revisión Hacendaria en la Contraloría Municipal, la creación en la Sindicatura de la Coordinación General de Recuperación de Espacios Públicos y de la Coordinación General de Regularización de Asentamientos.

Además, en la Coordinación General de Juzgados Municipales habrá una Jefatura de Departamento A, tres plazas de jueces, tres plazas de Secretario de Juzgado, 12 plazas de Actuario y 12 más de Custodio Preceptor.

La Dirección General de Padrón y Licencias tendrá un Jefe Jurídico y habrá otro puesto igual en la Direc-

ción General de Desarrollo Social y Humano.

En la Dirección General de Servicios Públicos se creará una plaza de Coordinador Jurídico de Servicios Públicos y se crea la Dirección de Mantenimiento de Pavimentos, mientras que en el Centro de Promoción Económica y Turismo surge la Dirección de Fomento Cooperativo, con una plaza de Director de Fomento Cooperativo, una plaza de Coordinador, dos plazas de Analista Especializado y una plaza de Secretaria de Dirección de área.

Estos son sólo algunos de los 76 nuevos puestos que se espera estén hoy aprobados aun en contra del análisis de la Comisión de Mejoramiento

de la Función Pública en voz del regidor que la preside, Héctor Robles Peiro, quien argumenta que son los cambios únicamente para cumplir con una dinámica electoral.

"Mas del 70 por ciento son de primer nivel, es decir, no son para fortalecer la operación del Municipio sino que son prebendas que van a utilizar para fortalecer la candidatura de las personas que quieren apoyar ellos porque no son plazas que surgen de un estudio ni de una necesidad real que tenga el Municipio", argumentó el regidor en entrevista.

"Se espera un mayoriteo abrumador, además es un dictamen que se da a rajatabla, nos lo acaban de dar a conocer el día de hoy (miércoles) ape-

nas y mañana se vota, entonces literalmente también es un madrugquete y es formalizar en el reglamento interno una irregularidad porque se hizo un trabajo con los directores generales, se hizo un dictamen que nunca fue tomado en cuenta y muy a modo del Presidente (Juan Sánchez Aldana) están modificando y creando las plazas a modo".

El priista subrayó que son 76 plazas nuevas, todas de primer nivel, en direcciones de área, jefes de departamento y subdirecciones.

Aprobarán casinos

La Sindicatura del Ayuntamiento de Zapopan deberá presentar este jueves a diversas comisiones de regidores un análisis sobre la conveniencia y la pertinencia de autorizar la instalación de casinos en el Municipio.

Zapopan pretende aprobar cuatro casinos que se ubicarán en Plaza Andares, Patria y Clouthier, Mariano Otero casi esquina con Pléyades y Plaza Universidad.

Fue el 17 de diciembre cuando, en una sesión de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, se iba a aprobar la instalación de casinos, pero los regidores presentes determinaron no dar la anuencia en ese momento hasta recibir el documento de Sindicatura.

Las empresas que solicitan el permiso son Apuestas Internacionales, Juegos Creativos y de Diversión, Mazalico y Juegos de la Frontera.

Puestos nuevos:

La nómina de Zapopan hoy ronda los 7 mil 800 empleados. Estos son algunos de los nuevos puestos que crearán.

- Director de Mantenimiento de Pavimentos.
- Director Administrativo de Presidencia.
- Director Administrativo de Ecología.
- Director Administrativo de Servicios Públicos.
- Director de Fomento Cooperativo.
- Director de Turismo.
- Director Jurídico de Obras Públicas.
- Director de Revisión Hacendaria.
- Coordinador General Administrativo.
- Coordinador General de Recuperación de Espacios Públicos.
- Coordinador General de Regularización de Asentamientos.
- Director de Auditoría.
- Jefe de Auditora a Dependencias.
- Jefe de Protocolo.
- Jefe de Eventos.
- Subdirector de Innovación Gubernamental.
- Director de Atención Ciudadana.
- Coordinador General Administrativo de la Oficialía Mayor Administrativa.
- Coordinador Jurídico de Ecología.
- Coordinador General Jurídico de Servicios Públicos.

Inician investigación al Hospitalito

Cielo Mejía

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, informó ayer que la instancia abrió una investigación por probable negligencia médica en el Hospitalito, donde presuntamente no se atendió a un menor baleado, el cual falleció.

Durante los festejos de Año Nuevo, Ulises Escoto Campuzano, de 7 años, llegó al Hospitalito con una bala en el cerebro, pero debido a que no funcionaba el equipo de rayos X, el niño no fue atendido inmediatamente, sino que fue derivado a la Cruz Verde, donde lo devolvieron porque no se contaba con la infraestructura para la atención.

Cuando Ulises regresó al Hospi-

talito, el aparato para las radiografías ya funcionaba, sin embargo, el menor falleció 48 horas después, luego de que lo trasladaran al Hospital Civil, donde no pudieron extirpar la bala.

Álvarez Cibrián especificó que hasta el momento los familiares del niño fallecido no han levantado una queja, pero que independientemente de eso, la CEDHJ ya está participando de manera activa en el caso.

"Giré instrucciones para que se iniciara un acta de investigación noticiosa, puedo confirmar, en este momento, que el mismo día de hoy (ayer) ya se inició por parte de la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento un acta", explicó el Ombudsman de Jalisco.

El Ayuntamiento de Zapopan también iniciará una investigación en el Hospitalito debido al caso.

'Pinta' Ocotlán su raya; renuncia titular de Policía

► Tan sólo en el 2007
 la CEDHJ recibió
 un total de 59 quejas
 por diversas violaciones

Santiago Vega y Cielo Mejía

Tras el escándalo provocado por la muerte de un joven a manos de un policía de Ocotlán, Filiberto Ortiz Amador alias "El Pinto", dimitió la mañana de ayer a la dirección de Seguridad Pública.

"Su renuncia es con carácter de irrevocable y él la presenta en el ánimo de que se conozcan los hechos y para no interferir en la investigación", expresó Absalón García Ochoa, Alcalde de Ocotlán.

La madrugada del primero de enero, Fernando López Alejandro, de 21 años, fue baleado por agentes mientras circulaba en una camioneta en compañía de un amigo.

Tres policías que persiguieron en su patrulla a la camioneta donde iba la víctima, quedaron detenidos.

Otros dos oficiales que llegaron al lugar tras la muerte del joven también fueron aprehendidos.

El agente del Ministerio Público únicamente decidió consignar al agente Rosendo Maldonado López ante el juez de Primera Instancia de Ocotlán por el delito de homicidio calificado.

Al rendir su testimonio, el oficial afirmó que su rifle AR-15 se disparó accidentalmente.

Además de la indagatoria realizada por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), el Ayuntamiento inició proceso administrativo contra los involucrados en el caso.

Los elementos que se encuentran bajo procedimiento son los cinco policías que estuvieron en el lugar donde murió la víctima, el director operativo, dos cabineros y otros dos agentes cuyo cargo no se especificó.

Mientras son investigados por el Ayuntamiento, estos elementos estarán realizando labores administrativas.

Tras la renuncia de Ortiz Amador, al frente de la corporación quedó Diego de Jesús Cervantes Maldonado, quien se desempeñaba como comandante del Grupo DARE.

El nuevo encargado de la dirección de Seguridad Pública fue escogido entre una "baraja" reducida, ya que nada más quedaban él y otro comandante como altos mandos de la dependencia.

"En las próximas semanas habremos de ratificarlo o habremos de nombrar un nuevo director", sentenció el Alcalde.

La administración de Ortiz Amador al frente de la Policía de Ocotlán fue polémica, debido a que en el 2007 la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) recibió 59 quejas.

En 22 casos, el organismo comprobó violaciones a las garantías y emitió una recomendación por la cual Ortiz Amador fue destituido, aunque luego regresó a su cargo.

Para Alfredo Zárate, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso estatal, Ortiz Amador

estaba dañando al Municipio cuando ocupaba la dirección de la Policía.

"Qué bueno que al final decidió renunciar", dijo el legislador en entrevista telefónica.

Por su parte, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ, calificó la renuncia como saludable para la ciudadanía.

Para evitar que vuelvan a ocurrir casos similares, Zárate Mendoza afirmó que se tendría que reformar el artículo 115 constitucional, en el cual se estipula que los Alcaldes pueden nombrar a la mayoría de sus subordinados.

Con esto se buscaría crear un perfil adecuado para los directores de Seguridad Pública.



Filiberto Ortiz Amador

El Pinto renuncia y se va sin sanciones

Investigaciones dirán si el director de Seguridad de Ocotlán está exento de responsabilidad en muerte de joven, dice el alcalde Absalón García, quien niega que tenga una policía represora y fuera de control

Guadalajara • Rubén Martín

La impericia de uno de sus subordinados, que asesinó la madrugada del 1 de enero al joven Fernando López Alejandro, obligó a Filiberto Ortiz Amador, el Pinto, a presentar su renuncia como director de Seguridad Pública de Ocotlán. La dimisión se recibió la mañana del lunes, confirmó el presidente municipal Absalón García Ochoa, quien ayer mismo nombró al comandante Diego de Jesús Cervantes Maldonado como nuevo jefe de la policía, quien asumió de inmediato.

El alcalde de Ocotlán explicó que Filiberto Ortiz no se va despedido, sino de forma voluntaria "con el ánimo de dar transparencia a los procedimientos que se han instaurado en contra de los servidores públicos [en el caso del asesinato del joven]; hay un policía sujeto a proceso penal, y diez en procesos administrativos", entre ellos el director operativo Mauricio Santos, que estaba a cargo del turno del 1 de enero cuando fue asesinado

Renuncia, tardía y saludable

La renuncia de Filiberto Ortiz Amador a la dirección de la policía de Ocotlán, llega muy tarde, pero es una decisión "saludable" que no exime al jefe policiaco de responsabilidades, no sólo de violar derechos humanos, sino en la comisión de diversos delitos que agravan a la sociedad, advirtió el ombudsman jalisciense Felipe de Jesús Álvarez Cibrián: "Llega nueve meses después, pues la macrorrecomendación la emitimos desde abril de 2008 y ya se le encontraba responsable de violar la ley [...] estamos en espera de que la Procuraduría General de Justicia del Estado nos informe de las averiguaciones que debía haber integrado a partir de ese momento, en contra de él y de otros elementos, porque se trata de actos delictivos que ameritan la acción penal".

Guadalajara • Agustín del Castillo

por la espalda el joven músico y estudiante Fernando López.

Absalón García informó en entrevista telefónica que Filiberto Ortiz se va sin proceso administrativo en su contra, pero añadió que eso "no lo exime de ninguna responsabilidad; si los mismos procedimientos manifiestan que tiene alguna [culpabilidad], se le iniciará proceso".

Al fijar por primera vez su postura sobre la muerte del joven originario

de Jamay a manos de uno de sus policías, el alcalde ocotlense asumió que se trata de "hechos trágicos y lamentables" y dijo esperar que con el proceso penal que se le sigue al policía Rosendo Maldonado López, como autor material de la muerte, así como los procedimientos administrativos a otros diez servidores públicos, "todos podamos conocer la verdad de los hechos".

Pese a los diversos señalamientos en contra de la corporación encargada

de brindar seguridad, el titular del gobierno de Ocotlán negó que en su municipio la policía esté fuera de control o sea represora. "No, no, no. La recomendación que hizo en su momento [en abril de 2008] la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) fue atendida. Pero este hecho trágico y lamentable es un hecho que nada tiene que ver [con las denuncias del año pasado], son diferentes", consideró.

El 3 de abril de 2008, la CEDHJ presentó una macrorrecomendación basada en 59 quejas contra el municipio por abusos policiacos, en la que destacó que bajo el mando del Pinto se dispararon las violaciones a los derechos humanos. En 22 de las quejas se pudo comprobar la responsabilidad de 25 policías en abusos en detenciones ilegales y retenciones injustificadas, entre otros, por lo que pidió realizar diversas acciones, entre ellas reubicar a Filiberto Ortiz e iniciarle un proceso administrativo (Público, 4 de abril de 2008).

"En los mismos términos que se planteó la recomendación, se acató. Se capacitó a los elementos, se instauraron procedimientos ad-



Absalón García, alcalde de Ocotlán

ministrativos, se creó el Consejo Municipal de Seguridad Pública, se inhabilitó a quien se tenía que inhabilitar, se separó del cargo a quien se tenía que separar... en los términos que la CEDH hizo su resolución", detalló ayer el alcalde.

que explicó que si bien removió a Filiberto Ortiz temporalmente, lo reinstaló en el puesto porque al final del proceso administrativo no se encontró responsabilidad alguna.

Sobre los antecedentes del *Pinto* como un jefe policiaco con un historial de represión y violación a los derechos humanos, según consta en videos, testimonios y documentos oficiales del caso 28 mayo de 2004, Absalón García dijo que en aquella fecha no tenían ninguna relación laboral y que a él no le constan dichas denuncias.

Finalmente, Absalón García informó que su gobierno ya entró en contacto con la familia López Alejandre y manifestó su disposición a pagar los gastos funerarios o atender cualquier responsabilidad civil, pero dejó en claro que por ahora respetan su duelo.

Sobre la manifestación convocada para mañana viernes por la familia del joven, dijo que hay pleno respeto a la libertad de expresión y manifestó a colaborar con la CEDH para entregar toda la información que le requiera sobre este caso. ■ P

UNO X UNO

Los que se fueron

○ **Primeros mandos de corporaciones de seguridad estatales o municipales que han dejado el cargo en esta Administración**

Miguel Magaña Orozco

Director de la Policía en Tonalá

■ **Renuncia:** 26 de junio 2007

■ **Causas:** se le separó de su cargo para investigar diversas denuncias de corrupción en su contra, hasta que él mismo presentó su dimisión

Julián Guerrero Barrios

Director de la Policía Rural de Jalisco

■ **Renuncia:** 27 de julio 2007

■ **Causas:** según la *Ley de Seguridad Pública* estatal, artículo 128, título cuarto, no podía desempeñar el puesto ya que había sido condenado por un tribunal militar al ser encontrado como culpable de un homicidio. Terminó renunciando al cargo

Victor Manuel Hernández

Director de la Policía de Puerto Vallarta

■ **Renuncia:** 11 de abril de 2008

■ **Causas:** fue cesado por el presidente municipal Javier Bravo Carbajal después de la fuga del asesino de un joven extranjero, quien ya había

sido detenido y se encontraba recluido en las instalaciones policíacas

Aldo Monjardín Díaz

Director de la Policía en Tonalá

■ **Renuncia:** 2 de octubre 2008

■ **Causas:** argumentó motivos personales, pero a lo largo de su gestión al frente de la corporación mantuvo diferencias con algunos regidores priistas, quienes constantemente señalaron los bajos resultados que dio al frente de la dependencia municipal

Francisco Javier Martínez Espinosa

Director de la Policía de Zapopan

■ **Renuncia:** 29 de julio 2008

■ **Causas:** se le invitó a desempeñar el cargo en la ciudad de León, Guanajuato, y dejó el que tenía aquí

Filiberto Ortiz Amador

Director de la Policía de Ocotlán

■ **Renuncia:** 7 de enero 2009

■ **Causas:** su dimisión sucede después de una serie de presiones por su desempeño al frente de la corporación, que mereció que en 2008 la Comisión Estatal de los Derechos Humanos enviara una macro recomendación. El 1 de enero de 2009 el policía ocotlense Rosendo Maldonado López asesinó al joven Fernando López Alejandro y este hecho terminó por cerrarle el círculo a Ortiz Amador, mejor conocido como el *Pinto*

Diputados piden revisar el perfil de policías municipales

• Se contrata al más "bravucón" o al "amigo más violento" del alcalde en turno

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El homicidio de un joven en Ocotlán deja al descubierto las debilidades de las policías en municipios pequeños, coincidieron ayer los diputados Jorge Salinas Osornio (PAN), Juan Carlos Castellanos Casillas (PRI) y Carlos Orozco Santillán (PRD), quienes además indicaron en que lo mejor era la salida del director de Seguridad Pública en ese municipio, Filiberto Ortiz Amador.

El legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Arana Arana, presentó un punto de acuerdo para solicitar que se actuara contra Ortiz Amador. Como respuesta, el panista Gumerindo Castellanos informó que el funcionario ya se había separado del cargo.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, dijo que los hechos de Ocotlán, donde fue asesinado por policías el joven Fernando López Alejandro el pasado 1 de enero, ponen al descubierto la incapacidad de las policías en algunos municipios.

Juan Carlos Castellanos Casillas, líder de la bancada del PRI consideró que la salida de Filiberto Ortiz devolverá la tranquilidad a Ocotlán, porque "era una amenaza". Pero



Policías de Zapotlanejo. El Congreso quiere mayor supervisión en seguridad

señaló que no puede quedar ahí el tema, ya que deben continuar las investigaciones, tanto del homicidio de Fernando López como de las quejas que ya había documentado la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Además, coincidió que es una buena oportunidad para revisar la actuación de las policías municipales, porque cada año se destinan recursos a programas para el equipamiento y capacitación de las corporaciones y luego no se revisa su buen uso. Señaló que lo más importante en este momento es buscar la profesionalización de las policías municipales, así como la depuración de aquellos elementos que han incurrido en faltas y delitos. También tendría que haber más control sobre los policías que son dados de baja en un municipio y posteriormente son aceptados en otros.

Carlos Orozco Santillán, del Par-

tido de la Revolución Democrática (PRD) indicó que en las medidas que se toman en el país contra los malos elementos, no se ha tomado en cuenta a aquellos policías que son un flagelo para los ciudadanos, porque este caso de Ocotlán no es único.

Consideró que los problemas por la falta de capacitación se acentúan de las ciudades medias a las zonas rurales, "porque sigue prevaleciendo la idea del compadrazgo político. La decisión de un gobernante debe ser en función del perfil, pero la tragicomedia es que se contrata a los amigos".

Agregó que los policías en los municipios pequeños no pueden ser "el bravucón, como ya es tradicional, el amigo más violento del presidente o aquel que habiendo sido policía de línea tiene suficientes años para ser el director". ■

La CEDHJ advirtió de "sospecha de homicidios"

Guadalajara • Rubén Martín

Que la policía de Ocotlán adolecía de preparación, que era proclive a la violación de las garantías individuales, que pesan incluso sospechas de comisión de homicidios y que Filiberto Ortiz Amador, el *Pinto*, era violador de los derechos humanos lo sabían ciudadanos de ese municipio desde hace meses y quedó documentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

En su recomendación 5/2008, conocida como una "macrorrecomendación" debido a que reunió en un solo procedimiento 59 quejas presentadas por ciudadanos de Ocotlán, consideró fundadas las denuncias en contra de la Dirección de Seguridad Pública de Ocotlán, y encontró que en 22 de las 59 quejas "se evidenciaron patrones definidos de transgresión de derechos humanos de los quejosos y agraviados".

Los quejosos denunciaban detenciones únicamente con base en sospechas, lesiones, amenazas, aprehensiones por policías armados vestidos de civil que viajaban en autos con logotipos oficiales, y quienes realizaban detenciones violentas e ilegales. Se documentó que "no hubo un motivo legal para efectuar las revisiones, muchas de las cuales fueron hechas dentro de las viviendas de los inconformes sin una orden fundamentada".

Algunos de los denunciantes, como es el caso de una persona que se dedica a lavar autos en el centro de Ocotlán, dijo haber sido golpeado directamente por el *Pinto*.

La recomendación dada a conocer por la CEDHJ el 3 de abril de 2008, estableció que "durante la integración del expediente de queja aparecieron elementos para acreditar responsabilidad del director de Seguridad Pública de ese municipio, licenciado Filiberto Ortiz Amador".

En la parte final del documento se asentó que "Hoy, el desempeño de varios de los elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública de Ocotlán son un ejemplo lamentable de la prestación indebida de servicio, ya que en varios de los acontecimientos descritos en esta resolución coinciden la tortura, lesiones, allanamiento de morada, intimidación, amenazas cumplidas e incluso la sospecha de homicidio". De ahí que pidiera establecer procedimientos administrativos en contra de 25 policías de línea y en contra del propio Filiberto Ortiz. Este último negó "sistemáticamente" las acusaciones.

Entrevistado ayer sobre estas advertencias que le lanzó la CEDHJ, el alcalde de Ocotlán, Absalón García Ochoa, aseveró que cumplió las recomendaciones y alegó que la mayoría de los quejosos "se dedican al narcomejudo". La CEDHJ tiene otras evidencias. ■ P

Beneplácito por la salida del director policiaco de Ocotlán

ALFREDO TOLEDO

Como lógica calificó el titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, la renuncia del director de la Policía de Ocotlán, Filiberto Ortiz Amador, luego de la muerte del joven Fernando López Alejandro el pasado 1 de enero: "Es una situación lógica en donde ya nosotros como Comisión Estatal de los Derechos Humanos habíamos expresado que él era un violador de los derechos humanos".

Foto: SALVADOR ALCALA NAVA



LÓGICA la salida del jefe policiaco de Ocotlán: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Comentó que las 50 quejas contra el jefe policiaco aunado a la primera de este 2009 terminaron por darle la razón a su organismo: "Esas 50 quejas fueron motivo para emitir una macro-recomendación en el 2008, ya habíamos expresado que él era responsable pero no podíamos imponer la sanción debido a que no tenemos esa facultad, pero sí era parte de la recomendación al Gobierno municipal para que después de un proceso administrativo fuera separado del cargo".

Señaló que la salida del funcionario será importante para mejorar y renovar a los responsables de la seguridad pública en este municipio, aunque dejó en claro que no quedan satisfechos, ya que la violación a los derechos humanos de Fernando López Alejandro finalmente se dieron.

"En este momento no podemos calificar si es tarde o si es a tiempo, no nos deja definitivamente del todo satisfechos porque de cualquier forma las violaciones a los derechos humanos se dieron, nosotros como institución no podemos estar consintiendo ni tolerando que haya este tipo de abusos policiacos o ineficiencia a veces en los directores de seguridad pública".

SEÑALA EL PAN

Salida mediática

GERARDO SEDANO ANGUIANO

Regidores del PAN encabezados por Bruno Acuña aseguran que la renuncia de Filiberto Ortiz a la Dirección de Seguridad Pública es mediática y no en atención a las necesidades del municipio, toda vez que se da luego de que los ojos del estado oscilan sobre el ayuntamiento, tras el asesinato de un joven a manos de un elemento de la corporación. "Es lamentable que el alcalde se haya adelantado para ir a la Zona Metropolitana de Guadalajara en lugar de informar a los que integramos el Cabildo del Ayuntamiento de Ocotlán, porque parece que es un asunto más mediático, tomando en cuenta que este 2009 es un año de elecciones".

El edil -que por cierto también es de extracción panista, como el alcalde Absalón García- dijo que la situación en Ocotlán no termina con la renuncia de Filiberto Ortiz, ya que están involucrados muchos mandos superiores y medios: "por eso debe darse una investigación a fondo y una sanción ejemplar, no es nada más decir: 'Ya se fue y ahí quedó la cosa', porque hay muchas violaciones documentadas que deberán de ser atendidas, para castigar a el o los responsables".

Bruno Acuña se dijo dispuesto a escuchar el informe detallado sobre la salida de Filiberto Ortiz de la corporación, sin embargo enfatizó que no hay lugar alguno para que éste se pueda reincorporar a la función pública de ninguna manera: "No es posible, no se trata de quitarlo para ponerlo en otro lado, sino de que se haga lo que se tiene que hacer".

Por último, el edil aseguró sobre la supuesta salida de Filiberto: "No nos han comunicado nada, nosotros nos estamos dando cuenta por los medios de comunicación, por lo que presentaremos de todas maneras la petición al alcalde en la próxima sesión de ayuntamiento".

Paliar crisis económica, la meta

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal suspende los aumentos de las gasolinas Magna y Premium durante el año y recortará las tarifas del gas doméstico y de la electricidad para uno industrial, como parte de un acuerdo para amortiguar los efectos de la crisis económica global y evitar despidos masivos.

"Desde los últimos meses de 2008 y a lo largo de este año, estamos y estaremos viviendo un periodo de grandes dificultades en términos de crecimiento económico, inversión y empleo en nuestro país", dijo el Presidente Felipe Calderón.

México sufre desplomes en sus mayores fuentes de divisas: los ingresos por exportaciones petroleras, la venta de manufacturas y la recepción de remesas de los migrantes.

Durante el anuncio del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, firmado ayer en Palacio Nacional, se expusieron 25 medidas para apoyar el empleo, a las empresas y a los trabajadores y suavizar el golpe de la crisis mundial. Calderón dijo que en 2009 se mantendrán los precios actuales de las gasolinas y se recortará el del gas licuado usado en los hogares, en 10 por ciento.

Agregó: "Estas dos acciones amplían el ingreso disponible de las familias y las empresas por un monto de 45 mil 400 millones de pesos, que podrán ahorrar o destinar a la adquisición de otros bienes y se beneficiarán con una menor inflación".

Posteriormente, el secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mátéos, dijo que el diesel no entraba en el acuerdo.

Calderón sostuvo que para impulsar la competitividad de las empresas, las tarifas de electricidad para las industrias se reducirán en 20% para alta tensión, en 17% para media tensión y en 9% para baja tensión y comercios de forma retroactiva al 1 de enero.

"Es un programa y un acuerdo muy importante, que no solamente puede atenuar la crisis, sino (que) nos puede dejar más fuertes para cuando salgamos de ella", opinó el magnate Carlos Slim sobre el plan de Calderón.

Es tardío, califica el sector empresarial de Jalisco

Tras conocer el acuerdo que busca mitigar los efectos de la crisis económica mundial en México, representantes del sector empresarial en el Estado coinciden en que la respuesta es tardía y carece de puntos medulares.

El presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ), Pablo Lemus Navarro, destacó que se emprendan medidas para tratar de reactivar la economía. "Es importante que se actúe en un proceso de desaceleración".

En el tema del precio de los energéticos, Lemus indicó: "Lo vemos con mucho agrado. Bien que se frenen los

aumentos, pero la realidad es que lo que nos garantiza es que seguiremos pagando lo que resta del año gasolina cara. Y es que el precio de los combustibles es superior a las cotizaciones internacionales, lo que sigue dejando en desventaja a México en materia de competitividad".

Criticó también la posibilidad de ampliar los retiros por desempleo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore), porque esos recursos deben ser exclusivos para cuando el trabajador se jubile, y no utilizarse como paliativo para enfrentar una crisis coyuntural.

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Javier Gutiérrez Treviño, aplaudió el acuerdo al considerar que "abre las aristas al máximo de las necesidades económicas", aunque posteriormente refirió que la medida es tardía.

Aunque reconoció que la baja en las tarifas eléctricas beneficia directamente al sector industrial, explicó que la reducción de 20% no es significativa, porque el incremento que tuvieron a lo largo del año anterior fue mayor.

Dejar el miedo y jalar parejo

La coyuntura que enfrenta México en esta crisis internacional "es fuerte, es difícil, es retardora", reconoció el Presidente Calderón, quien convocó a los mexicanos a "jalar parejo" para hacer de 2009 un "buen año" y "dejar atrás miedos y prejuicios".

El Mandatario emitió un mensaje en cadena nacional, en el que aseguró a los mexicanos estar consciente de la crisis financiera internacional y su impacto en el país.

Manifestó: "Puedes tener la seguridad de que unidos los mexicanos vamos a superar los efectos en México de esta difícil situación mundial y saldremos adelante".

Al hacer un recuento de las 25 medidas emprendidas que contiene el Acuerdo en favor de la Economía Familiar y el Empleo, Calderón señaló que "éste es un momento histórico en que todos demostraremos nuestro amor a México trabajando por él".

Congela Calderón precios de gas LP y gasolinas

El presidente Felipe Calderón presentó 25 acciones que forman parte del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, mediante el cual se pretende hacer frente a las adversas condiciones generadas por la crisis financiera internacional.

El mandatario anunció que se congelarán los precios de las gasolinas en todo el país durante todo el año, así como del gas LP. También señaló que el gobierno federal apoyará a la ciudadanía para renovar sus electrodomésticos, por aparatos modernos que ahorren energía. Calderón señaló que se ampliará el subsidio para la vivienda popular.

«Se congelarán los precios de las gasolinas en el país durante todo el año, se reducirá el precio del gas LP en 10%, manteniéndolo en ese nivel por el resto del año», anunció en primer mandatario.

También presentó medidas como apoyo a personas que pierdan su trabajo,



Foto: Notimes

ANTE un sinnúmero de invitados especiales, el presidente Calderón firmó el acuerdo anticrisis.

ampliando 40% el programa de empleo temporal, ayuda a las industrias vulnerables del sector exportador, la ampliación de la capacidad de retiro de ahorro para el retiro, así como de la cobertura del IMSS a los desempleados.

En el Salón Tesorería del Palacio Nacional, el mandatario federal señaló que para apoyar a las Pymes se reducirán las tarifas eléctricas industriales y se incrementarán los recursos para créditos a las pequeñas y medianas empresas. Detalló que se acelerará la inversión en infraestructura y destacó que los recur-

sos para ese rubro aumentarán en 30 mil millones de pesos, gracias a los excedentes derivados del petróleo.

El Ejecutivo ofreció mayor transparencia en el ejercicio de los recursos y el ejercicio oportuno del gasto público para enfrentar la crisis.

Como representante de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el mandatario de Nuevo León, José Natividad González Parás, celebró el acuerdo y reiteró el compromiso que deben asumir los mandatarios locales. Además de los 25 puntos presentados por Calderón, el acuerdo contempla

compromisos de los otros órdenes de gobierno, así como sectores sociales y productivos.

«Nos corresponde ser solidarios y anteponer a México por encima de los intereses personales, de grupo o de partido», dijo al término de la firma del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y del Empleo.

Ante gobernadores de todos los estados, excepto el del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien estuvo representado por su secretario de Finanzas, Mario Delgado, el presidente Calderón destacó la voluntad de unirse a este acuerdo con la misma fuerza moral con que se suscribió el relativo a la seguridad, la legalidad y la justicia.

Celebra OCDE nuevo plan anticrisis de México

Estas acciones «están en sintonía» con el esfuerzo para contrarrestar los efectos de la crisis financiera mundial, señaló José Ángel Gurría México | Notimex

El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, dio la bienvenida al Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo que presentó el presidente Felipe Calderón.

Las acciones «están en sintonía con el esfuerzo global por contrarrestar los efectos nocivos de la crisis financiera en la economía real y en el empleo, y por reactivar la actividad económica», como lo han hecho las principales economías del mundo.

Reconoció que con sus reformas estructurales y prudente política económica el país está mejor posicionado para enfrentar la situación, pero no es inmune a la desaceleración económica internacional. El sistema financiero mexicano ha resistido los embates de la crisis internacional, pero ha disminuido el crecimiento del crédito, de las exportaciones y de las remesas, en tanto que la demanda interna muestra signos de debilidad, explicó.

Panorama complicado. El panorama económico de México se prevé complicado y las proyecciones de crecimiento van a la baja



Foto: Universal

ASPECTO de la firma del acuerdo.

(la OCDE prevé 0.4 por ciento para 2009), aunque la sólida posición fiscal del gobierno le permite incremento temporal del gasto público para estimular la actividad económica, sin incurrir en riesgos excesivos.

Por ello, cuando las circunstancias lo permitan, recomendó reinstaurar la disciplina fiscal y monetaria que México ha practicado en los últimos años. El reto, estará en la rapidez de los resultados y en la correcta ejecución de los programas específicos.

Insistió que el Acuerdo es bien-

venido por la OCDE, sobre todo en lo referente a la protección de los sectores socialmente más vulnerables y a la promoción del empleo.

En particular, el secretario general del organismo destacó las acciones destinadas a reactivar las pequeñas y medianas empresas, crear empleo y proteger a los desempleados, reactivar el crédito, y las relacionadas con la nueva inversión en infraestructura.

El Acuerdo, encabezado por el gobierno de México y que involucra a todos los sectores de la so-

ciudad mexicana, subraya la importancia de que el financiamiento fluya nuevamente, condición necesaria para la reactivación económica en México y en el mundo entero. «Esta amplia participación de diferentes sectores es doblemente alentadora, ya que refuerza la unidad de todos los mexicanos ante retos sin paralelo a nivel internacional y puede constituir una base privilegiada para la discusión y logro de consensos respecto de otros temas prioritarios en la agenda nacional», subrayó Gurría.

Piden enriquecer plan económico

La Concanaco-Servytur pidió fortalecer el programa presentado por el presidente Calderón, con puntos que permitan su mejor funcionamiento. En ese sentido, destacó la necesidad de que dicho plan incluya más estímulos fiscales a las empresas, reducción de comisiones e intereses por parte de la banca comercial y ataque frontal contra la economía informal. El presidente del organismo, Luis Antonio Mahbub Sarquis, sostuvo que el éxito del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo dependerá la prontitud con la que se avance en cada uno de sus puntos. En tanto, la Concamin expuso que se sumó a las medidas gubernamentales privilegiando la celebración de acuerdos con sus empleados a fin de generar ahorros y aumentar la productividad de las empresas, además de evitar su cierre y que el recorte de personal sea una medida de última instancia. Asimismo, manifestó su compromiso de moderar y de ser posible, evitar aumentos de precios de bienes y servicios, en particular a los de primera necesidad.

“No hay que temer”

MÉXICO, Distrito Federal (OEM-Infomex).- El presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, en su mensaje a la Nación, anunció el Acuerdo en Favor de la Economía Familiar y el Empleo. Dijo que es un paso firme que nos permite sumar esfuerzos para que juntos logremos sacar adelante a nuestras familias.

Invitó a todos los mexicanos a que en este 2009 “hagamos de cada reto y de cada problema una oportunidad para transformar al país, para cambiar lo que está mal y para mejorar lo que estamos haciendo

bien; para dejar atrás miedos y prejuicios y mirar con mayor confianza al futuro”.

Desde Palacio Nacional, el mandatario anunció la ampliación del Programa de Empleo Temporal. En el caso del congelamiento de gasolinas y reducción del gas LP en diez por ciento, significará que las familias y las empresas tendrán disponibles

ingresos por 45 mil 400 millones de pesos que podrán ahorrar o destinar a la adquisición de otros bienes.

INFORMACIÓN NACIONAL

Cinco ejes principales

- 1.- Protección al empleo y los trabajadores
- 2.- Apoyo a la economía de las familias mexicanas
- 3.- Fuerte impulso al sector productivo
- 4.- Programa de infraestructura más grande de los últimos tiempos
- 5.- Ejercicio transparente, eficiente y a tiempo del gasto público

► Anuncia Felipe Calderón el Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo

► Se reduce en diez por ciento el precio del gas LP y se congela el costo de las gasolinas durante todo 2009

► Exhorta el Presidente a los mexicanos a trabajar unidos para sacar adelante a nuestras familias

Demandan ampliar programa anticrisis

> Solicitan empresarios reducir el IETU y frenar aumentos al diesel, entre otras medidas

MURAL / Staff

MÉXICO.- El sector privado respaldó ayer el programa anticrisis anunciado por el Presidente Felipe Calderón, pero consideró que debe contemplar medidas adicionales.

El programa, denominado Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, prevé la congelación de los precios de la gasolina; una reducción de 7 a 20 por ciento en costos de la electricidad industrial y comercial y una baja de 10 por ciento en el precio del gas LP.

El programa incluye la ampliación de la cobertura del IMSS a los que queden sin trabajo, la posibilidad de echar mano de los recursos de las Afores en caso de desempleo, así como la decisión del Gobierno federal de realizar cuando menos el 20 por ciento de sus compras a pequeñas y medianas empresas mexicanas.

Establecerán un fideicomiso de 5 mil millones de pesos para el Programa para el Desarrollo de Pymes proveedoras de la industria petrolera.

Nacional Financiera y Bancos incrementarán el financiamiento directo e inducido para las empresas en un 21 por ciento, alcanzando un saldo de 176 mil millones de pesos. El crédito para el sector rural a través de Financiera Rural y el FIRA aumentará 10 por ciento.

Al respecto, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial,



A LA VIEJA USANZA. El Presidente Felipe Calderón Hinojosa recibió una ovación tras presentar el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo.

Armando Paredes, demandó que como parte de ese paquete se deje sin efecto el incremento del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) de 16.5 a 17 por ciento que tuvo efecto este 1 de enero.

"Consideramos que el IETU fue diseñado para una economía en crecimiento. En un escenario recesivo nos parece recomendable crear un grupo de trabajo que valore los efectos de la coyuntura y, de ser necesario, implemente ajustes temporales para evitar secuelas nocivas", expresó.

Carlos Slim coincidió en hacer una evaluación del IETU.

"Es un asunto que hay que discutir ampliamente, quizá haya que afinarle algunas cosas, porque por ejemplo, algunos productos nacionales están gravados y algunos importados no tienen ese gravamen", manifestó.

Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres

de Negocios, reconoció que el programa es positivo, pero dijo que los dos planes anticrisis presentados el año pasado no han tenido suficientes resultados, ya que las circunstancias globales han cambiado.

Leonardo Gómez, director ge-

neral de la Asociación Nacional de Transporte Privado, demandó que se incluya al diesel dentro de combustibles cuyos precios serán congelados.

"De no congelarse también el precio del diesel, uno de los principales insumos del autotransporte, nuestras empresas enfrentarán problemas graves en los flujos de efectivo y, por ende, se pondrán en riesgo los empleos", dijo.

Francisco Hernández Juárez, líder de la Unión Nacional de Trabajadores, dijo que las medidas pueden tener tintes electorales.

Con información de Dayna Meré

Congelan gasolina ¡cara!

MURAL / Staff

MÉXICO.- El Gobierno federal anunció que el precio de la gasolina en el 2009 no se moverá; aunque a primera vista parece una buena noticia, lo cierto es que quedará estancado en las nubes.

MURAL publicó el martes que la gasolina Premium, que vale en la mayor parte del País 9.57 pesos el litro, tiene un precio superior en 39 por ciento a su equivalente en Estados Unidos, que se cotiza en 6.85 pesos.

En el caso de la Magna, en México cuesta 7.72 pesos y los estadounidenses la adquieren en 6.41, un diferencial de 20 por ciento.

Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, criticó que actualmente el precio del combustible es más alto que en aquel país.

"Hay que revisar si en un futuro no se requiere también bajar el precio de la gasolina y que no sólo se congele", demandó.

El que sí tuvo una reducción fue el gas LP, bajó 10 por ciento.

El PRI acusa al PAN de uso electorero de programas sociales

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, prepara una denuncia contra el Partido Acción Nacional (PAN), por presunto uso electorero de programas sociales, la cual se presentará en los próximos días ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

El diputado Héctor Hugo Olivares Ventura, del tricolor, puntualizó que dicha denuncia será contra el blanquiazul y los funcionarios que desvíen recursos públicos con fines proselitistas.

Sostuvo que lo ocurrido en el Estado de Guanajuato, donde programas sociales habrían sido utilizados con fines proselitistas, se está reproduciendo en todo el país lo que, dijo, "muestra la decisión de Acción Nacional de usar a su favor las políticas y programas de carácter social acordados por los poderes públicos".

Olivares Ventura resaltó que existe una normatividad muy clara que establece que "los programas públicos de carácter social no pueden ser usados por ningún partido en su beneficio, montándose en el clientelismo electoral".

Advirtió sobre el riesgo de que en la actual coyuntura del país se incurra en esas prácticas que sólo polarizarían el renglón económico y crisparían el panorama político.

El alblazul defiende campaña sobre "buen Gobierno"

La senadora Beatriz Zavala, ex secretaria de Desarrollo Social, defendió el derecho del PAN de informar a los electores que los beneficios de los programas sociales los recibe por las acciones del Gobierno de Felipe Calderón.

"Señalar los programas y el orden de Gobierno que los ejerce es una información a la población, para la toma de decisiones y normar su criterio en una votación".

En Guanajuato, Acción Nacional vinculó en su propaganda los programas sociales, como una conquista de su organización, lo cual ha levantado el rechazo de la oposición.

(Agencias)

Anticipan en Colima una contienda difícil

> Prevén PAN y PRD que la disputa por la Gubernatura estará complicada

Esaú López
 CORRESPONSAL

COLIMA.- Para los líderes estatales del PAN y el PRD, la etapa previa al proceso electoral del 2009 da muestras de una contienda reñida, plagada de descalificaciones y guerra sucia.

Fernando Antero Valle, líder estatal del albiazul, afirmó que desde ahora su partido comienza a sentir la guerra del PRI en contra de los partidos de Oposición.

"Vemos por desgracia y con preocupación, la antítesis de lo que puede suceder, lo digo con mucha responsabilidad, porque hemos visto hechos lamentables, como la intromisión del Ejecutivo del Estado en la reforma al Código Electoral", dijo.

"Hemos comenzado a ver una ofensiva en contra de los principales activos (del PAN) en el Estado, tenemos ya antecedentes de denuncias en contra de la diputada Gabriela Sevilla ante los órganos electorales".

Antero Valle dijo que incluso el PRI ha comenzado a utilizar a sus aliados para golpear a Acción Nacional, y señaló al Partido Verde Ecológico de México.

"Por supuesto los ataques desde el Congreso, en contra del Alcalde de Manzanillo, al dejar abierta la cuenta pública de ese Municipio en el afán de encontrar supuestas irregularidades para sancionarlo".

"Quieren ganar en la mesa lo que desafortunadamente, para ellos, no pueden ganar en las urnas, y esto está orquestado desde casa de Gobierno, y si es una guerra abierta, descarada y cínica en contra de toda la Oposición".

SE DEFIENDE EL PRI

Itzel Ríos de la Mora, presidenta estatal del PRI, dijo que aunque Acción Nacional ha comenzado una campaña de descalificación de todas las acciones en las que interviene el tricolor, dijo que su partido no responderá a nada y buscará fortalecerse y crear propuestas de Gobierno.

"Estamos preparándonos para la contienda de una manera positiva y que demuestre ante la gente una autoridad moral respaldada en nuestro trabajo, por supuesto que al calor de la contienda hay estrategias y la de la Oposición es descalificar al partido",

señaló la líderesa tricolor.

Ríos de la Mora apeló a la experiencia de su militancia en materia electoral y al trabajo acreditado en los resultados de sus representantes en los puestos de elección popular.

En la entidad nunca ha logrado la Gubernatura un partido diferente al PRI, así como la mayoría en el Congreso local.

"No vamos a pretender que nuestra agenda sea desmentir lo que la Oposición está descalificando a nuestro partido, me queda claro que las declaraciones recientes del presidente del PAN no tienen sustento legal, si no ya lo estarían viendo por la vía legal".

Francisco Rodríguez, líder del PRD en el Estado, señaló que apenas inició el proceso electoral y ya está marcado por la lucha de descalificaciones entre el PAN y el PRI.

"Lo que hemos visto hasta ahora, es que está plagado de descalificaciones y guerra sucia entre el PRI y el PAN, pareciera que tendremos una competencia electoral reñida, pero no de propuestas, sino llena de descalificaciones", expresó.

Perfilan a varios 'tiradores' para el Estado

El 5 de julio se elige Gobernador en Colima, entre otros puestos en disputa, por lo que ya se manejan varios nombres de aspirantes al Estado. Por el PRD se menciona al Senador Carlos Sotelo García.

PRI



Mario Anguiano Moreno
Alcalde de Colima



Carlos Cruz Mendoza
Secretario de Educación



Luis Gaitán
Líder de bancada del PRI en el Congreso



Arnaldo Ochoa
Diputado federal



Juan Carlos Pinto
Edil de Tecoman



Rogelio Rueda
Senador

PAN



Javier Dueñas
Senador



Virgilio Mendoza
Alcalde de Manzanillo



Antonio Morales de la Peña
Procurador Federal del Consumidor



Leoncio Morán
Ex Alcalde de Colima



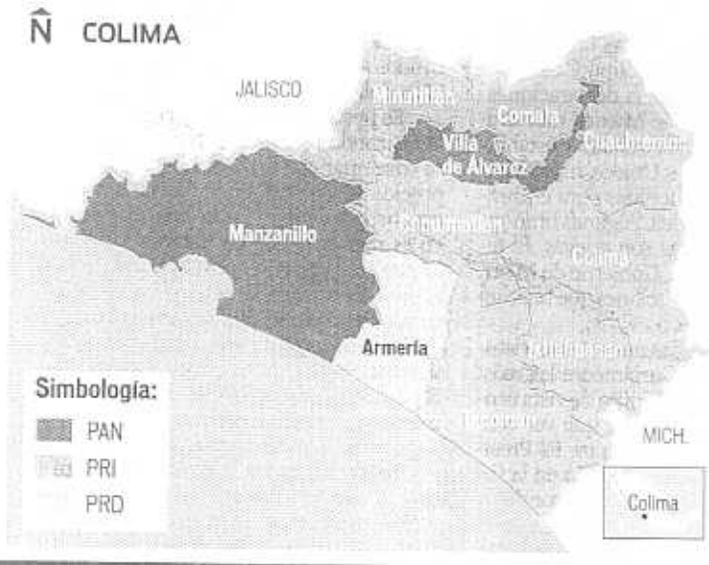
Nabor Ochoa López
Diputado federal



Martha Sosa Govea
Senadora

Bastión priista

La Gubernatura del Estado de Colima siempre ha estado en poder del PRI, al igual que la mayoría de las Alcaldías.



Cree IEE en cero injerencia

Esaú López

CORRESPONSAL

COLIMA.- Mario Hernández Bri-
ceño, consejero presidente del Insti-
tuto Electoral del Estado (IEE), dijo
que existe plena confianza en que el
Gobierno del Estado no intervendrá
en el proceso electoral.

"Tenemos confianza en que tan-
to el Gobernador, así como en todas
las autoridades, que se mantendrán
al margen del proceso y no intenta-
rán alguna intromisión con este órga-
no electoral", señaló.

"Ya tuvimos una elección en el
2005, ya con el actual Gobernador y
en ningún momento intentó interve-
nir en el proceso o el actuar del Insti-
tuto Electoral".

El Consejo General del IEE que-
dó instalado el 1 de diciembre pasa-
do y con ello se dio el banderazo ini-
cial al proceso electoral.

El IEE erogará para este proceso
electoral un total de 63 millones 152
mil 318 pesos.

El titular del IEE informó que el
presupuesto contempla todo el gasto
para la realización del proceso electo-
ral y el financiamiento para los parti-
dos políticos.

"Para los partidos el monto se-
rá de aproximadamente 6 millones
de pesos".

El actual proceso electoral se re-
girá con el código electoral del pro-
ceso 2005-2006 luego de que el 19
de noviembre la Suprema Corte de
Justicia de la Nación (SCJN) declaró
inconstitucional la reciente reforma
electoral del Estado de Colima.

El 31 de agosto pasado el Con-
greso local aprobó la reforma electo-
ral que comprendía modificaciones
para la próxima elección.

Colima elegirá el 5 de julio 10
Presidentes Municipales, 25 diputa-
ciones locales, la Gubernatura del Es-
tado y diputados federales.

"Tendremos que aplicar el códi-
go electoral del 2005, ya lo habíamos
utilizado en un proceso electoral, así
que estamos preparados, la diferen-
cia es que los tiempos de campaña se-
rán más largos a lo contemplado por
la reforma que se había autorizado
antes", dijo Hernández.

CUPULA



S. GABAÑAS

EL REGISTRO del diputado **Jorge Salinas** como aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara, será hoy a las seis de la tarde.

SE PREVÉ QUE al acto que tendrá lugar en el comité municipal albiazul, lo acompañe su padrino político y guía moral, el ex Gobernador **Francisco Ramírez Acuña**.

PARA SÍNDICO lo acompañaría **Ricardo Esquivel**, actual director jurídico del Congreso, y entre los panistas que integrarían su planilla de regidores se menciona a **Vanessa Pérez, Paulo Colunga, Ricardo Ríos, Fabiola Martínez, Norma Angélica Aguirre, Manuel Romo, Sergio Sánchez y Lolita Pulido**.

HASTA ANOCHE seguían los estira y afloja para definir la planilla completa y se preveía un espacio para que el Gobernador **Emilio González Márquez** propusiera a un candidato a edil.

AL PASO QUE VA, el director del Archivo del Estado, **José Ceballos**, se ha convertido en un elemento muy incómodo para el Gobernador.

EL FUNCIONARIO adscrito a la Secretaría General de Gobierno, quien además de cobrar su quincena, ha recibido más de 2 millones de pesos en publicidad para un programa radiofónico que conduce, es reconocido ya como un golpeador profesional, y eso trae molestos a varios panistas.

ENTRE LOS PERSONAJES a quienes Ceballos o sus allegados han amagado, están **Jorge Salinas**, aspirante a Guadalajara, de quien entregaron fotos al PRI como evidencia de un supuesto acto anticipado de campaña.

HAY QUE RECORDAR que el primer Gobernador panista de Jalisco, **Alberto Cárdenas**, metió a la cárcel a Ceballos por irregularidades y desvío de recursos en el Periódico El Jalisciense, del cual era subdirector administrativo.

ALGUNOS ALBIAZULES no entienden por qué trabaja en el Gobierno del Estado, mientras otros se preguntan si tiene el consentimiento del Gobernador.

DESDE QUE ARRANCÓ el sexenio, el camionero **Enrique Galván** ha sido un dolor de cabeza para la actual Administración estatal, a pesar de que dejó al PRI para sumarse al panista en su campaña.

POR DIVERSAS VÍAS, Galván ha presionado para mejorar sus negocios. Con su predilección por presentar Amparos ante la justicia federal ha ganado el sobrenombre de 'Amparito' Galván.

PARA NEUTRALIZARLO, el Gobierno estatal, a través de **Diego Monraz**, director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, ha peleado a fondo todos los recursos legales que interpone el camionero.

Y PARA TENERLO quieto empiezan a apretarlo quitándole las concesiones temporales que le habían dado a sus camiones para recorrer la Ruta 24 de Servicios y Transportes.

CON EL ARGUMENTO de respetar la legalidad, no piensan hacerse de la vista gorda para dejar circular midibuses de lujo en la Ruta Platino ni quieren permitir que los camiones de Galván sigan usufructuando la Ruta 24.

BUENO SERÍA que esa intensidad se aplicara también para impedir que una persona tenga más de un permiso de taxi o acumule cientos de permisos de transporte público.

PERO COMO ELLOS no son Galván, el Gobierno se hace como que la Virgen le habla.

BIEN LE SENTARON las vacaciones al Alcalde de Guadalajara, **Alfonso Petersen**, pues regresó con mejor humor de como terminó el 2008.

EL PRESIDENTE Municipal dijo sentirse muy bien, y que arrancó el año con muchas pilas.

HAY QUE VER cuánto le dura la carga, pues el 2009 no será un año fácil.

la tremenda corte

Es el fondo La salida de Filiberto Ortiz Amador de la Policía de Ocotlán no resuelve el problema de fondo: la brutalidad con la que actúan los uniformados y el desdén oficial a las advertencias de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Es el juicio En el Congreso se escuchó la posibilidad de que algunos diputados soliciten juicio político contra el alcalde de Ocotlán, el panista Absalón García Ochoa. Sería la próxima semana.

Las pruebas El titular de la Sedeur, Sergio Carmona Rubalcaba, desempolvó el archivo y mostró documentos con los que, según él, se demuestra que los ejidatarios de El Colli y Santa Ana Tepetitlán fueron indemnizados en 1975, cuando se construyó el Periférico. Por eso, presumió, no hay impedimento para continuar la construcción del nodo Tutelar. Si tenían esos documentos, ¿por qué no los presentaron en el juicio que según el gobernador los obliga a pagar por las tierras?

Paro el paro Algo sucedió en el sindicato de la Secretaría de Salud que se suspendió el paro laboral iniciado antes de vacaciones. Sin que los mandaran fumigar, los sindicalistas se sentarán a dialogar el próximo viernes. A cambio les ofrecerán la recontratación de los cinco trabajadores de prensa cesados, quienes ya no trabajarán bajos las órdenes de Nelda Anzar, sino en una nueva área de comunicación en el Hospital de Zoquiapan.

Manita de puerco Aunque el conflicto se resolviera el viernes, el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, seguirá con una piedra en el zapato. El diputado Jorge Alberto Villanueva Hernández le advirtió que si no acude a la comparecencia aprobada ayer por el Congreso, el 14 de enero, serán los legisladores quienes soliciten su destitución. Quieren pedirle explicaciones sobre las diferencias de cifras de casos de dengue que manejan el estado y la Federación.

Unidos en la austeridad Cuentan que lo que marcará las precampañas de los partidos, en Jalisco y a escala nacional, serán las candidaturas de unidad. Y es que los partidos ya se dieron cuenta de que con la reforma electoral se hicieron el harakiri. Todo lo que gasten sus precandidatos se cuenta como gasto de la campaña en sí, o lo que es lo mismo: lo que se gasten ahorita no se lo podrán gastar cuando pidan el voto a la ciudadanía. Y si tienen más de un candidato, más gastarán ahora y menos cerca de las elecciones. Por eso, aceitan sus procesos para que haya la menor cantidad de precandidatos registrados.

Los apuntados Por el PAN a Guadalajara, va solo Jorge Salinas. Hoy se hace oficial. Por el PRI, son dos los que están listos para que le apliquen exámenes psicológicos, de honestidad, *antidoping*, de matemáticas, de plastilina II y de todo lo que se le ocurra a la dirigencia municipal: Eugenio Ruiz Orozco y Aristóteles Sandoval.

Misterios zapopanos En Zapopan ocurrirá algo raro. Dos precandidatos a la alcaldía por el PAN presentarán la misma planilla. Todos los nombres serán los mismos excepto uno, el de quien la encabeza. Eso acordaron Raúl Alejandro Padilla Orozco, el gallo de Ramírez Acuña, y Bernardo Guzmán, el gallito de Sánchez Aldana. Este acuerdo lo respalda la dirigencia estatal. Según *ElRespetable.com*, por el grupo del gobernador se registrará Guillermo Martínez Mora.

Advertencia bicicletera Hoy habrá paseo en bici, de esos que organizan distintos colectivos para promover el uso de ese vehículo como transporte urbano. Se recomienda al gobierno del estado informar a su personal, no vaya a ocurrir lo del paseo de diciembre, cuando trabajadores estatales a bordo de una camioneta oficial amedrentaron a los ciclistas. El paseo comenzará a las 21:00 horas en el parque Revolución.

las perlas

Cuando terminemos de hacer la infraestructura y de ejercer esos recursos, ¿qué vamos a hacer, a darle de mordidas a las carreteras y a los puentes? Aquí se tiene que cuidar la planta productiva permanente, los empleos permanentes que generan antigüedad y prestaciones para los trabajadores y eso es lo que no se ha estado cuidando

Javier Gutiérrez Treviño
 Coordinador del CCEI, sobre la generación de empleo en 2009

El adjetivo pudiera ser peyorativo, pero el objetivo es preferenciar [sic] al peatón, no hacer banquetas, sino darle su espacio y la calidad al peatón

Ricardo Olivera Ureña
 Director de Obras Públicas de Guadalajara, al rechazar el término de "banquetero" que le endilgó la oposición priista en el ayuntamiento

RUMORES
EN CORTO

» **SIN RETADORES**

La cosa esta que arde y hoy a las seis de la tarde se registra el único e inalcanzable aspirante panista a la alcaldía de Guadalajara, Jorge Salinas Osornio, luego de quitarse varias piedritas en el camino y con una convocatoria que nadie conoce, porque hasta ayer el Comité Estatal, ni la había publicado en medios, ni en la página web y tampoco se había enviado a ningún comité municipal. Además, las formas de registro donde tienen que ir las firmas del 10 por ciento del padrón que avalan a los candidatos no las condicionaban para su entrega. Así que si quiere ser uno más de los muchitos que van a llevar de acarreados de otros municipios, como Tlaquepaque, allá lo esperan.

» **DE DOS SALDRÁ UNO**

En Zapopan también se mueven piezas y ayer en un hotel nuevo por la avenida Américas de ese municipio, desayunaron cuatro personajes panistas en un saloncito privado: Raúl Alejandro Padilla Orozco (RAPO), Bernardo Guzmán, Juan Sánchez Aldana y Eduardo Rosales, acompañado de su inseparable pajé. En la reunión acordaron los dos grupos que RAPO y Bernardo se registrarían como aspirantes a la alcaldía, pero que compartirían la lista de regidores, seis asientos para uno y el síndico y cinco espacios más para el otro. Una vez registrados la semana próxima, y conforme la respuesta de la militancia, uno de los dos se tendría que sumar al otro y renunciar a sus aspiraciones.

» **MEJOR AHÍ MUERE**

Y para seguir con el municipio maicero, el alcalde Juan Sánchez Aldana, para acabar de una vez por todas o incrementar la inconformidad que tenía con su director de Desarrollo Social, Salvador Cornejo, por aquello de no aceptar la imposición de Bernardo Guzmán como aspirante del grupo Zapopan, ayer mismo le pidió la renuncia y lo mandó a seguir con su grilla a otra parte. Suena, en corto, que su lugar será ocupado por Raúl Ortega, gente que sí le responde a Juanito. Por cierto, la versión oficial de la salida de Cornejo será cobijada por el anuncio de cambios necesarios en el gabinete por resultados en su gestión, y una de las damnificadas es Sandra Gabriela García Morales, quien se desempeñaba como directora de Patrimonio.

» **¿Y EL PACTO?**

Si el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, David Gómez Álvarez, se sigue tardando en elaborar el pacto de civilidad y respeto entre el PRI y el PAN para dejar en paz la guerra de bardas, se le va a complicar más el asunto. Ayer hubo audiencias para desahogar quejas del PAN en contra del PRI por promoción oficial del Comité Directivo de Guadalajara en algunas paredes, y hoy los tricolores arremeterán con quejas en contra del PAN zapopano por el mismo tema y en contra de otros diputados. Parece el cuento de nunca acabar.

Correo: encorto@informador.com.mx



Preferente





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los partidos quejumbrosos



Hoy regresan de vacaciones los magistrados y el personal del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, autoridad jurisdiccional que tendrá la delicada encomienda de resolver todas las controversias que se susciten con motivo de la preparación, realización y etapas

posteriores a los comicios que se llevarán a cabo el próximo domingo 5 de julio, para elegir nuevos Alcaldes en los 125 Municipios de la entidad, así como 20 diputados locales por el principio de mayoría relativa y 19 por el principio de representación proporcional.

El Pleno del Tribunal Electoral, que también resuelve las controversias que pudieran presentar-

se en la realización de los procesos de Plebiscito y Referéndum, está integrado por cinco magistrados que fueron nombrados por el Congreso de Jalisco el pasado miércoles 28 de mayo del 2008.

Lo preside el maestro en derecho **José Guillermo Meza García** y forman también parte de este órgano colegiado el maestro **Gonzalo Julián Rosa Hernández**, el abogado **José de Jesús Reynoso Loza**, el maestro **Rubén Vázquez** (quien a su vez es director de Investigación en el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del mismo Tribunal) y el doctor en derecho **Luis Antonio Corona Nakamura** (quien es director de Capacitación del mismo Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral).

El Pleno del Tribunal, que sesionará durante el proceso electoral y que concluirá sus funciones una vez que desahogue todos los recursos de apelación, revisión o quejas que le sean presentados, será instalado el próximo martes 27 de enero. En el resto de los meses sesiona sólo una Sala Permanente, de la cual forman parte tres magistrados: Meza García, Rosa Hernández y Reynoso Loza.

Según el artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el tribunal está facultado para resolver:

"I.- Las impugnaciones de las elecciones locales de presidentes, regidores y síndicos de los ayuntamientos, diputados por ambos principios, y Gobernador del Estado".

Debe atender también: "II.- Las impugnaciones que se presenten

durante el proceso electoral en contra de los actos o resoluciones de la autoridad electoral; III.- Las impugnaciones que se presenten durante el desarrollo de los procesos de plebiscito y referéndum, con motivo de actos o resoluciones de la autoridad electoral; IV.- Las impugnaciones de actos y resoluciones que violen los derechos político-electorales de los ciudadanos a votar, a ser votado y a la afiliación libre y pacífica para tomar parte en los asuntos políticos del Estado".

También está en el ámbito del Tribunal Electoral resolver: "V.- Los recursos que se presenten contra actos o resoluciones de la autoridad electoral, fuera de los procesos electorales, de plebiscito o referéndum; y VI.- La determinación e imposición de sanciones en la materia".

Esta semana el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco recibirá las primeras apelaciones que formularán algunos partidos políticos, como PAN y PRI, contra sanciones o amonestaciones emitidas por el Pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), sobre la presunción de que se han llevado a cabo actos anticipados de campañas políticas, en flagrante violación de las disposiciones electorales vigentes en la entidad.

Hasta en tanto se instale el Pleno del Tribunal, las apelaciones que presentarán los partidos políticos será analizadas por los tres magistrados que forman la Sala Permanente.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

La basura y el puente de Lagos

Todos sabemos, porque nos lo enseñaron en la escuela, que la calle se cruza por la esquina, pero no lo hacemos. Todos sabemos que el agua es un bien escaso, pero la desperdiciamos. Estamos enterados de que fumar causa cáncer, pero muchos lo siguen haciendo. Probablemente a estas alturas del partido la mayoría de la población sepa que hay que separar la basura, pero el conocimiento no cambia el hábito. No es un asunto de información, es un asunto de educación.

¿Cuál es la responsabilidad de los ayuntamientos en el tema de la separación de basura: informarnos o educarnos? Cualquier ayuntamiento dirá que ellos cumplen con informar y que la educación es un asunto interno de los hogares. Desde cierto punto de vista tienen razón, pero plantearlo de esa manera es perder de vista el objetivo. Esto es, ¿de qué se trata el programa de separación de la basura: de ver quién es el culpable o de mejorar el medio ambiente? Todos suponemos que el objetivo es el segundo, por lo tanto los ayuntamientos y el gobierno del estado deben asumir que cambiar hábitos no es una cosa de decretos. El ejemplo más claro es la conseja del alcalde de Lagos que se

la pasaba haciendo rabetas porque, a pesar de su gran esfuerzo como funcionario para construir un puente sobre el río, los gobernados seguían pasando por abajo. Ni siquiera el letrero de "Este puente se hizo en Lagos y se pasa por arriba" logró cambiar los hábitos de los "testarudos" lagosenses.

Desde que se aprobó la ley advertimos que el simple hecho de que existiera la norma no resolvería el problema. Ni la Semades ni los ayuntamientos se han preocupado por hacer una verdadera campaña de educación sobre separación de residuos sólidos. Cualquiera que haya cambiado un hábito arraigado, como fumar, sabe que es un proceso muy largo que comienza por adquirir conciencia, luego por decidirlo y, lo más difícil, hacerlo. La sanción, monetaria o moral, es un elemento que sólo sirve como recordatorio, que actúa en el nivel de la conciencia, pero que no tiene efectos sobre el proceso de decisión, mucho menos en el cambio de conducta.

En este proceso de cambiar los hábitos de separación de basura deberemos armar-nos de paciencia todos, autoridades, lectores, vecinos y medios, porque será un proceso largo y tortuoso. Al final habrá valido la pena. Pero si la Secretaría del Medio Ambiente cree que por emitir una norma todos la cumplen, no entendió la conseja del alcalde de Lagos. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Fue una tontería absoluta de Néstor Vidrio, donde comete un penalti inocente y de manera pueril

Gustavo Montoya González Vicepresidente del Atlas, sobre la pena máxima a favor de Chivas, en el juego del martes pasado

Rubén Martín



Votar, el trámite más inútil

Felipe Calderón Hinojosa llamó a los ciudadanos de México a identificar el trámite más inútil que existe en la burocracia federal. Un ciudadano enmascarado le respondió desde el sureste del país: votar en las elecciones presidenciales es el trámite más inútil.

El enmascarado es Marcos, subcomandante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). "Por cierto, el gobierno de Felipe Calderón lanzó recientemente una campaña mediática donde exhorta a la ciudadanía a señalar cuál es el trámite más inútil. Las zapatistas, los zapatistas, tenemos nuestra propuesta: las elecciones presidenciales son el trámite más inútil. Además de ser carísimas y de que todos tenemos que soportar las estupideces que dicen y repiten los candidatos, como quiera es en otro lugar donde se decide quién se sienta en la silla".

Así lo dijo Marcos el pasado 3 de enero durante el Festival de la Digna Rabia.

La crítica de Marcos a la utilidad de votar es más que una postura política subversiva; el punto de vista mayoritario de la sociedad mexicana, como lo confirma una encuesta nacional de María de las Heras que encontró en diciembre que sólo 31 por ciento de los empadronados acudiría a votar. El deterioro y erosión de la legitimidad del sistema electoral y político es imparable. El desencanto

Esta "democracia" restringe la participación del ciudadano a un acto cada tres años que consiste en depositar una papeleta en una urna para que después la clase gobernante le dé una patada en el trasero

no es únicamente con las elecciones presidenciales. La gente considera también un trámite inútil las elecciones para diputados federales, senadores, gobernadores, presidentes municipales y diputados locales.

Cada vez son más personas que no ven ninguna relación entre acudir a votar cada tres años por un partido de cierta ideología o color y el mejoramiento de sus condiciones de

vida. Al contrario. Independientemente del partido en el poder, las condiciones de vida se han vuelto más difíciles para la mayoría de las personas.

Hace 20 años se pensaba que bastaba con echar al PRI del poder, partido al que se acusaba de todos los males del país, para que las cosas cambiaran. La llegada del PAN y del PRD a los gobiernos ha demostrado que no es así.

Acudir a votar, y con ese acto individual dar legitimidad y validez jurídica a los responsables del aparato público, lo que hacen es convalidar políticas económicas y un rumbo del país que ha sido contrario para las personas que viven de su fuerza de trabajo.

Por eso votar es un trámite inútil. Votar es la pieza central del sistema político liberal. Sin la validación que obtienen en las urnas, la clase gobernante se quedaría desnuda como lo que es: un grupo social que busca la preservación de sus intereses y la reproducción de un sistema social basado en la acumulación de beneficios personales.

Hace 20 años fue fácil vender a la población la idea de que otras opciones políticas no eran válidas y de que votar era útil. Apoyando a un partido-candidato, acudiendo a las urnas y defendiendo ese voto del fraude y la manipulación, se podría

poner en el poder a representantes populares auténticos, que velaran por los intereses de la mayoría.

20 años después de que la oposición ganó la primera gubernatura (el PAN en Baja California, gracias a una concertación con el PRI), queda en claro la inutilidad de esa opción política.

Y no es que la democracia no sirva o no sea una aspiración de una pluralidad de grupos sociales y sujetos de todo el país. El problema es que lo que se vende como democracia liberal es un acto procedimental que busca dotar de legitimidad a un sistema que hoy por hoy no es democrático.

Esta "democracia" restringe la participación del ciudadano a un acto cada tres años que consiste en depositar una papeleta en una urna y después la clase gobernante le da una patada en el trasero para hacer desde el gobierno cosas distintas a las que se prometieron en campaña.

Acudir a votar cada tres años no ayuda a detener las explotadoras cargas de trabajo que se están imponiendo, no ayuda a que quien depende de su fuerza de trabajo obtenga un salario decente, no ayuda a detener los despojos de tierras y recursos naturales de comunidades y pueblos, no ayuda a detener la crisis ambiental que padecen pueblos como El Salto y Juanacatlán, no ayuda a crear relaciones sociales de solidaridad y reciprocidad. Al contrario. Permite el cinismo de una clase gobernante, que protege a los dueños del dinero, y propicia la corrupción y la impunidad.

Por eso, ir a votar es un acto inútil. ■

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com

Gabriel Torres Espinoza



Candidatura única

Todo indica que hoy Jorge Salinas Osornio será el candidato único al gobierno municipal de Guadalajara. El registro único será una muestra de poder, pero también de oficio político, hay que reconocerlo. Jorge supo usar los dividendos de la dupla Rosales-Salinas y capitalizar su influencia como coordinador panista de los diputados locales. Su oposición al gobernador emanado de su propio partido le ha reeditado, prueba de ello es esta candidatura. Guadalajara es la antesala de la gubernatura, si consideramos las trayectorias de Francisco Ramírez y Emilio González. Guadalajara representa la nómina municipal más obesa del estado y el foro ideal para buscar ser gobernador, sobre todo si eres presidente en el último trienio.

Se trastoca una tradición democrática del PAN de elegir su candidato en una convención en donde los militantes puedan escoger entre varias opciones. Sin opciones no hay elección. La decisión está tomada de antemano. Una persona no puede elegir qué se toma si se le ofrece solamente un café o un café. No hay nada que decidir cuando una sola es la opción; en todo caso, el acto mismo de votar es para legitimar una decisión previamente consumada. No podemos afirmar que una candidatura de unidad, motivada

por las condiciones inequitativas de la competencia política, sea una candidatura democrática. Tampoco podemos decir que esta candidatura no se hubiese construido a partir de una feroz competencia interna en donde sólo uno fue capaz de "atar los cabos sueltos".

Jorge Salinas será candidato por la fuerza del poder articulado de un aparato corporativo que se tiene configurando desde hace catorce años. Tal vez hubo quienes pudieron aspirar y desear ser candidatos del albiazul al gobierno municipal de Guadalajara, empero, uno sólo tiene posibilidades reales de ganar; en consecuencia, el resto decide declinar y negociar una "planilla de unidad". La capital del estado será "la joya de la corona" del siguiente proceso electoral y definirá al mismo tiempo las posibilidades reales del PRI para competir en tres años, con una estructura potencialmente fuerte por la candidatura al gobierno del estado.

La falta de competitividad al interior del PAN Jalisco, en una candidatura tan importante como Guadalajara, es un dato para analizar detenidamente. La hegemonía de un grupo sobre la estructura misma del partido parece romper sus cánones históricos y violentar sus principios democráticos. Pero la culpa no es del indio, sino del que se lo hace compadre, diría el proverbio popular. Esa falta de competitividad interna también es atribuible a la ausencia de cuadros de otros grupos que han dormido "el sueño de los justos". Tal parece que en el PAN sólo hacen política profesionalmente (de 24 horas) la dupla Rosales-Salinas; el resto se conforma con las sesiones de café y las comilonas cumpleaños. La afiliación interna y el control corporativo sobre el padrón de militantes fue la clave para definir esta candidatura que se resolverá entre los miembros exclusivos del club constitucionalmente tipificado como "entidad de interés público". Hoy se consuma una máxima: en política no hay vacíos. ■

gabtorre@hotmail.com



EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

Atentado y distancia

Crédito que no es expedito, no es crédito. Florestán

El martes por la noche un grupo de narcotraficantes lanzó una granada contra las instalaciones de Televisa Monterrey, en una nueva etapa de la ofensiva del crimen organizado contra la sociedad mexicana, sin que el gobierno expresara una clara condena, salvo la última línea del comunicado que la PGR emitiera esa misma noche dando a conocer el ataque y que atraía la investigación.

Ese mismo martes, en *El Noticiero*, expresé la posición del Grupo Televisa en estos términos:

"Esta noche debo informarle que fue lanzada una granada de fragmentación contra las instalaciones de Televisa Monterrey. A las ocho y media de la noche, desde un auto en marcha, fue lanzada la granada por un grupo de personas encapuchadas que también dispararon una ráfaga de arma de fuego de alto poder. Al estallar la granada, provocó daños a las instalaciones pero, por fortuna, a ninguno de nuestros compañeros de Televisa Monterrey".

"Esta noche, todos los que trabajamos en Televisa, condenamos el atentado, el acto de violencia, la intimidación, el intento de acallamos,

de acallar la libertad de expresión que no es de los periodistas, es de todos los mexicanos.

"Esta noche, indignados, rechazamos la violenta agresión y expresamos nuestra solidaridad, personal y profesional a todos y cada uno de nuestros compañeros de Televisa Monterrey y a todos quienes en Monterrey siguen estas transmisiones todos los días desde hace 50 años.

"Esta noche, a unos y a otros, a todos, les decimos que no están solos, que les acompañamos en su indignación y condena por el atentado.

"Y para las autoridades, el llamado, el emplazamiento, la exigencia, a que investiguen, aclaren, detengan y castiguen a los responsables de este atentado en un México que no queremos así".

La distancia de las autoridades federales con el atentado me preocupa porque trató el caso como si el ataque hubiera sido a una televisora iraquí, en Bagdad y no en México, en lo que es una grave escalada del crimen organizado contra la sociedad toda, y como si atacar contra una empresa de comunicación no es atacar contra todos, el gobierno, tan distante, incluido.

Y pregunto ¿qué o, peor, quién sigue?

Retales

1. PLAN.- Si no bajó el precio de la gasolina, al menos el presidente Calderón lo congeló, pero ya 15 por ciento más cara luego de los ajustes del año pasado;

2. AUSENCIA.- Notable, pero no inesperada, la ausencia de Marcelo Ebrard en ese encuentro de Palacio Nacional al que asistieron representantes de todos los sectores, dentro y fuera del gobierno; y

3. SLIM.- Pocas veces declara Carlos Slim y ayer, al saludar el plan anticrisis Calderón, destacó la recuperación de la banca de desarrollo, por años olvidada, y la necesidad de que la banca privada abra los créditos, hoy cerrados.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

Subsidio al transporte concesionado

TONATIUH BRAVO PADILLA

La posibilidad de que el Gobierno del Estado subsidie el transporte concesionado, en particular el de la Zona Metropolitana de Guadalajara, resulta altamente preocupante.

La propuesta nace a partir de la demanda de los transportistas de un aumento en la tarifa de al menos un peso, para pasar de 5 a 6 pesos. Nótese que el incremento equivaldría al 20 por ciento, considerablemente superior a los aumentos en los combustibles que el Gobierno federal puso en marcha a partir del año pasado.

La petición demuestra una ambición de los "empresarios" del transporte, difícil de justificar. Antes de pedir aumentos, deberían tener (o permitir) una planeación mejor de sus rutas, racionar la circulación en horas pico o adquirir unidades más eficientes para reemplazar el parque vehicular obsoleto. Existen claramente otras opciones, antes de conceder un aumento en las tarifas.

En el mismo sentido, ¿a cambio de qué está la petición de aumento sobre la mesa? El servicio no es mejor, y por las noches termina el servicio, en cada ruta, a una hora arbitrariamente distinta. La capacitación de la mayoría de los conductores, muchos de ellos sin licencia, es nula. Así como la educación con la que se refieren a los pasajeros.

Todo lo anterior es responsabilidad del Gobierno, pero también es alentado por los concesionarios. Los accidentes son generados por el esquema de incentivos que los conductores tienen; en lugar de tener un sueldo base y fijo, sus ingresos están determinados por la cantidad de pasajeros que suben a la unidad, léase la cantidad de ingresos para el dueño de la unidad.

Es claro que la estructura del sector ha convertido al Gobierno en rehén de los intereses de un grupo de concesionarios, ¿por qué los impuestos de los ciuda-

danos deben mantener la rentabilidad del transporte concesionado?

Si tener una o más unidades no fuera rentable sería natural ver anuncios masivos de traspaso de licencias para operar, no es el caso. Lo anterior, junto con un cálculo sencillo, demuestra que el incentivo detrás de la demanda de aumento en tarifas está constituido por las ganancias.

Hasta aquí sólo es una parte de la historia, los camiones urbanos no son sólo causantes de accidentes, también, como los automóviles, contaminan y contribuyen a saturar las vías de transporte en la Ciudad. Cada vez es mayor la percepción de que Guadalajara converge rápidamente con los problemas viales que otras ciudades, como el Distrito Federal, sufren. Los incentivos de los conductores no contribuyen en absoluto a mejorar la circulación por las calles, en todo caso, la hacen más complicada y peligrosa.

Esquemas de transporte como el modelo del "Macrobús" son un avance importante, porque eliminan la competencia entre concesionarios por aumentar la cantidad de personas que transportan, pero es insuficiente. Enfoques completos de la solución deben incluir desmembrar el "cártel" que controla las unidades y que ostenta un gran número de licencias.

Con un sencillo razonamiento, es claro que existen muchas barreras a la entrada de personas dispuestas a invertir en el sector, ¿por qué las licencias para operar son tan caras y escasas? ¿Por qué el Gobierno sigue otorgando una concesión a personas que no mejoran los servicios que ofrecen?

Si el Gobierno decidiera dar un subsidio al transporte estaría transfiriendo recursos públicos a un "cártel" privado, sin garantizar que el servicio mejorará o que los accidentes disminuirán. No existe similitud entre una política como esa y los subsidios que se otorgan, por ejemplo, al Metro de la Ciudad de México. El Metro es un

transporte público, no uno concesionado; circula hasta altas horas de la noche y además representa por sí mismo una inversión de los impuestos y no un gasto.

La sociedad exige un transporte de calidad, a todas horas, y no sólo a las que son rentables. Es difícil concluir que los conductores se opondrían a tener mejores condiciones laborales y menos estrés en sus horas de trabajo. De la misma manera, es difícil comprender cómo el Gobierno está impedido de revocar licencias y de orientar el servicio hacia la eficiencia.

Entre los cálculos que hace la Administración local está, con certeza, que las personas que utilizan el transporte concesionado también votan, y por tanto, un subsidio se presenta como una "solución" al problema de las tarifas. Sin embargo, el problema de fondo es que los jaliscienses estaríamos gastando dinero para que todo siga igual.

>Entre Semana<



**Julio César
 Hernández
 Gutiérrez**
 Periodista

¿Faramalla priista?

Ayer por la mañana, el dirigente del PRI en Guadalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, reiteró que los aspirantes a una candidatura en julio próximo deberán de someterse a un proceso de certificación, como uno de los requisitos para alcanzar su registro como tal. Este proceso de certificación incluye un examen físico (antidoping), mental (psicométrico), de honestidad (polígrafo) y de eficiencia. Reveló que ya hay varios priistas apuntados que solicitaron ser sometidos a dichos exámenes, entre los que sobresalen Eugenio Ruiz Orozco -para los que no creen que va en serio su aspiración a ser candidato a la alcaldía-, Salvador Caro Cabrera, Leobardo Alcalá Padilla, Gloria Judith Rojas Maldonado, Gerardo Rodríguez Rodríguez, Javier Galván Guerrero, Guadalupe Ledezma Ramírez y Rocío Corona Nakamura. Almaguer Ramírez advirtió que esta certificación de aspirantes «va en serio», pues aseguró que «el principal perfil que debe de tener quien aspire a representar a nuestro partido es de honestidad, eficiencia y compromiso con la sociedad».

Resultados. Ah, pero si esta certificación va en serio, entonces la medida tendrá que ser aplicada de manera completa y los resultados de estos exámenes deberán de hacerse públicos, pues de otra manera no será sino mera «faramalla», «teatro» o un «show».

Si de veras el PRI quiere lanzar como candidatos a hombres probos, entonces no sólo tendrá que parecerlo -porque después resulta «gato por liebre»- sino demostrarlo, y qué mejor que sea publicando o revelando los resultados de sus exámenes físico, mental, de honestidad y de eficiencia.

Insisto: sólo así será creíble este paso importante que se está dando.

De no hacerse públicos los resultados, entonces pretenderán darle «tatele con el dedo a la ciudadanía», le faltarán al respeto a su inteligencia y los priistas terminarán por hacerse tontos a sí mismo. Y los primeros que deben de exigir que sean públicos los resultados, deben ser los propios examinados. Si no, mejor que ni le entren a este juego, que es serio.

¡Un auto...! Parafraseando al popular conductor de televisión, hoy podemos anunciar «con bombo y platillo» que ¡ya fue entregado el automóvil que Bety Chávez se ganó en la rifa que los diputados realizaron durante la celebración del Día del Servidor Público en octubre pasado. Más de dos meses después, pero por fin cumplieron.

Sí, después de lo aquí comentado en nuestra entrega de ayer, durante el día recibimos llamadas telefónicas de funcionarios y diputados del Congreso que nos aseguraron que ayer le sería, por fin, entregado el vehículo.

Más tarde, alrededor de las siete de la noche, el secretario general del Congreso, Alfredo Argüelles, nos confirmó que la unidad ya estaba en poder de su propietaria, y que no se había entregado porque simplemente... ¡no se había comprado!

¿Cómo va? Rifan un automóvil y dos meses después aun no se pagaba y, por lo tanto, la agencia no lo entregaba, como lo comentamos ayer.

Pero ahora, parafraseando el también popular comercial, preguntamos: «¿Y los uniformes, apá?» (¡Ahí te hablan Jorge Arana!).

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN BREVE

TLAQUEPAQUE

Edil: no mezclen gobierno con política

No mezclar actividades de gobierno con las políticas de- manda de sus funcionarios el presidente municipal de Tlaquepaque Hernán Cortés Berumen: "Aquí hay una instrucción muy clara, el que quiera contender para un cargo de elección popular en cualquiera de los partidos tendrá que separarse del ayuntamiento para evitar cualquier conflicto".

Añadió que estará al pendiente de que se cumpla con las leyes electorales: "Acá vamos a estar visualizando el asunto de precampaña y los propios estatutos de los partidos para tratar de evitar que haya eso, y cualquier persona que incurra en una responsabilidad de este tipo, no tendremos consideraciones, se tendrán que seguir los procedimientos respectivos a su culminación con las sanciones que correspondan". (José Mendoza Navarro)

INTEGRACIÓN DE PLANILLAS

Palomea Paco

Está "palomeando" los nombres el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña para la integración de planillas y para aspirantes a diputados locales y federales.

De hecho, al que le están dando su lugar "para que no se sienta", es a Rodolfo Ocampo Velázquez, director del SIAPA, y quien se bajó de la contienda antes de que iniciara dejándole el camino libre a Jorge Salinas Osornio, por lo que gente allegada a él, como Erick Casillas, tendrá el apoyo para la diputación federal por el Distrito 13 y por la local que llegue gente cercana a Felipe Pulido que sería Diego Zavala.

En el caso del regidor de Guadalajara Álvaro Córdoba, también del grupo de Jorge Salinas y de Eduardo Rosales, tendrá su lugar en el gabinete de Salinas en el Ayuntamiento de Guadalajara. (Rosario Bareño Domínguez)

SÁNCHEZ ALDANA

Al tiro con los candidatos

Descansadito luego de disfrutar dos semanas en la playa, el alcalde de Zapopan Juan Sánchez Aldana viene con todos los kilos para ponerse al día en los rezagos y terminar proyectos de campaña, así como estar atento al año electoral que arranca en unos días más.

Mencionó que vigilarán que ningún recurso público se utilice en las campañas y el que lo haga será sancionado, sea del partido que sea. Sí tendrán la libertad de ejercer su derecho a participar en candidaturas, pero siempre y cuando sea en sus horas libres.

Hablando de campañas adelantadas, aclaró que las bardas firmadas por el Comité Municipal del Partido Acción Nacional que denunció hace dos días el regidor priísta Jesús Casillas donde se presumen logros del ayuntamiento, son bardas del partido, y "no son logros del ayuntamiento, son del Gobierno municipal identificado por el PAN y por ello tiene toda la facultad legal de inscribir ese tipo de pintas", pero de igual manera el regidor Casillas tiene todo el derecho de presentar denuncias y será la autoridad electoral la que resuelva esto. (Elsa Arenas)

Entre ángeles y demonios

FRANCISCO JAVIER BESSON O.

2009: año electoral

El domingo 5 de julio del año en curso habrá elecciones en Jalisco. Habremos de elegir tanto a diputados federales, como a diputados estatales y municipales. El escenario político en el país y en el Estado ha cambiado de manera vertiginosa. La victoria del Partido Acción Nacional (PAN) en el mes de julio de 2006, hace apenas dos años y medio, se presentó en situaciones muy distintas a las de hoy.

En el año 2006, conforme a cifras del Instituto Federal Electoral (IFE), el PAN obtuvo una votación de 35.89%, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en coalición, 22.23%, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), también en coalición, 35.33%. La diferencia entre el PAN y el PRD fue muy estrecha, de menos de un punto porcentual.

Estas cifras están cambiando de manera radical. Durante el año 2008 se registraron elecciones en seis estados del país. Estuvieron en disputa 115 diputaciones y 198 municipios. El PAN ganó sólo tres diputaciones (3%) y 18 municipios (9%); el PRI ganó 81 diputaciones (70%) y 115 municipios (58%); el PRD ganó 29 diputaciones (25%) y 50 municipios (25 por ciento).

Al comparar los resultados concluimos que el gran triunfador en los comicios del año 2008 fue el PRI, y el gran perdedor el PAN; por su parte, el PRD también perdió, aunque no de manera contundente.

Por otra parte, la empresa encuestadora Mitofsky señala en diciembre de 2008, que si hoy fueran las elecciones para diputados federales, el PAN obtendría 23% de la votación, el PRI 36%, el PRD 11%, otros partidos 4% y las personas que no emitieron opinión representaron 26% de los entrevistados. En el mes de noviembre del año pasado, la empresa GEA-ISA también formuló la misma pregunta, y los resultados que arrojó entre los entrevistados que definieron su intención de voto fue de 35% para el PAN, 43% para el PRI, 16% para el PRD y 6% para otros partidos. En el mes de octubre del mismo año, ante la misma cuestión, el periódico El Universal difundió que la intención del voto era de 34% para el PAN, 44% para el PRI, 19% para el PRD y 3% para otros partidos.

Si analizamos estas cifras, advertimos que para el año 2009 el panorama se presenta más alentador para el PRI que para las otras dos grandes fuerzas políticas del país.

De acuerdo al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEyP-CEJ), en los comicios para elegir gobernador en el año 2006 el PAN obtuvo 45.19% de la votación, el PRI 41.40%, el PRD 7.83%, otros partidos 3.69% y se declararon votos nulos 1.89%. En la Cámara de Diputados hay 20 diputados del PAN, 13 del PRI, cuatro de la Coalición PRD-PT (Partido del Trabajo), uno del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y dos del Partido Nueva Alianza (Panal). Además, tenemos 64 ayuntamientos gobernados por el PAN, 46 por el PRI, 10 por la Coalición PRD-PT y cinco por el PVEM.

En Jalisco son dos las fuerzas políticas que tienen presencia significativa. El PRI gana terreno y el PAN se rezaga. Sin embargo, no todo está decidido, todavía faltan seis meses para los comicios y muchas cosas pueden suceder. Lo fundamental es rescatar el valor de nuestro sufragio. Vivimos en una democracia en donde la alternancia ya es lugar común y nuestro voto tiene el poder de decidir el presente y el futuro del Estado. Los partidos políticos así lo deben entender, de lo contrario se echarán la soga al cuello. El voto ya no es cheque en blanco y, por otra parte, el "voto duro" ya no es suficiente para ganar una elección.

Ahora el ciudadano analiza, con mucho cuidado, cuál ha sido la actuación de gobernantes y legisladores y a qué partidos representan. Si está molesto e inconforme, examinará las causas y propuestas de otros candidatos y partidos durante la contienda electoral, porque busca candidatos honestos y capaces. De ahí que el compromiso de los partidos sea presentar sus mejores cartas.

Y mientras observamos la realidad política de 2009 como un año electoral, todos los días continuaremos el camino transitando entre ángeles y demonios.

Descubierta de